



# BOLETIN OFICIAL



**Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora**  
**Secretaría de Gobierno**

Dirección General de Documentación y Archivo

**CONTENIDO**

**ESTATAL**  
**A V I S O S**

**Indice en la página número 33**

**TOMO CLXI**  
**HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 18**  
**LUNES 2 DE MARZO DE 1998**

COPIA  
Secretaría  
de Gobierno

Boletín Oficial y  
Archivo del Estado





GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

ARMANDO LOPEZ NOGALES, Gobernador del Estado de Sonora, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 79, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Sonora y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60. y 14 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, y

C O N S I D E R A N D O

Que para regir el movimiento escalafonario del personal de base, con fecha 28 de febrero de 1983, mediante Boletín Oficial No. 17, fue expedido el Reglamento de Escalafón para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Sonora;

Que conforme a lo previsto en el Reglamento de referencia, el escalafón tiene por objeto determinar los derechos de los trabajadores de la educación para que sean promovidos de un grupo a otro, o dentro del mismo grupo, a plaza de jerarquía superior;

Que resulta necesario adecuar los requisitos para los efectos de ascenso y los relacionados con el derecho a participar en el boletín de una plaza determinada;

En virtud de todo lo anterior, he tenido a bien expedir el presente

D E C R E T O

QUE ADICIONA, REFORMA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL  
REGLAMENTO DE ESCALAFON PARA LOS TRABAJADORES DE LA  
EDUCACION AL SERVICIO DEL ESTADO DE SONORA

ARTICULO UNICO.- Se le adiciona al artículo 23, un segundo y tercer párrafos; se reforma el inciso A) del artículo 40 y se deroga el artículo 70 del Reglamento de Escalafón para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Sonora, para quedar como siguen:

"ARTICULO 23.- ...

Además de los dictámenes obtenidos en concurso escalafonario, se considerarán dictaminados a quienes tengan cinco o más años de servicio en determinada categoría dentro de un mismo grupo escalafonario.

La dictaminación se hará, previa solicitud del interesado comprobando la antigüedad en el grupo escalafonario.

ARTICULO 40.- ...



Nº 18

A) Acta de examen o título de educadora y/o acta de examen o título de enseñanza primaria para los grupos "A" y "B";

B) a F)...

ARTICULO 70.- Se deroga."

**T R A N S I T O R I O**

ARTICULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo del Estado, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA.- LIC. ARMANDO LOPEZ NOGALES.- RUBRICA.-  
EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- LIC. MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURO.- RUBRICA.-  
E13 18



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

ARMANDO LOPEZ NOGALES, Gobernador del Estado de Sonora, en uso de las facultades que al Ejecutivo confiere el artículo 79, fracción I de la Constitución Política del Estado y con fundamento en lo establecido en los artículos 5o., 6o. y 35 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, y

**C O N S I D E R A N D O**

Que buscando consolidar el Sistema de Educación Media Superior y Superior, con el fin de lograr una mayor cobertura y alcance geográfico de la oferta, así como una mejor distribución de la demanda estudiantil, se expidió el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Obregón, Sonora, con domicilio en esa población;

Que la comunidad del municipio de Cajeme y de su cabecera el Centro de Población de Ciudad Obregón, a través de la Dirección del Instituto Tecnológico de Ciudad Obregón, ha hecho llegar a este Ejecutivo Estatal, la solicitud, a efecto de que se adecue el nombre de la institución para hacer referencia al nombre del municipio, con cuya comunidad se está estableciendo cada vez con mayor profundidad una solidaria identidad;

Que a efecto de lograr lo anterior, el Ejecutivo



a mi cargo ha estimado conveniente adecuar el Decreto que crea al referido Instituto;

En virtud de todo lo anterior, he tenido a bien expedir el presente

D E C R E T O

QUE REFORMA LA DENOMINACION Y EL ARTICULO 1o. DEL  
DIVERSO QUE CREA EL INSTITUTO TECNOLOGICO  
SUPERIOR DE CIUDAD OBREGON, SONORA

ARTICULO UNICO.- Se reforma la denominación y el artículo 1o. del Decreto que crea el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Obregón, Sonora, para quedar como siguen:

"DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CAJEME

ARTICULO 1o.- Se crea el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios."

T R A N S I T O R I O S

ARTICULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

ARTICULO SEGUNDO.- En lo sucesivo, al hacerse mención del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Obregón, Sonora, en cualquier ordenamiento, se entenderá que se refiere al Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA.- LIC. ARMANDO LOPEZ NOGALES.- RUBRICA.-  
EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- LIC. MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURU.- RUBRICA.-  
E14 18

.....

**AVISOS NOTARIALES**

NOTARIA PUBLICA NUMERO 54  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA  
AVISO NOTARIAL:  
POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 13,138  
DE FECHA 22 DE JULIO DE 1997, PASADA  
ANTE MI, SE RADICO SUCESION  
TESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES  
EUFEMIO LIMON MARQUEZ Y CATALINA  
SANCHEZ DE LIMON. LA SEÑORA CELINA  
GRACIELA REYES HERNANDEZ, EN SU  
CARACTER DE APODERADA DE LOS SEÑORES

ROBERTO HERNANDEZ LIMON, CLARITA  
ORTIZ LIMON Y ANDREA LIMON SANCHEZ  
ACEPTO LA HERENCIA MANIFESTANDO  
QUE PROCEDERA A FORMULAR EL  
INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION.-  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA. FEBRERO  
7 DE 1998.- NOTARIO PUBLICO NUMERO  
54.- LIC. HECTOR LEYVA CASTRO.- RUBRICA.-  
A447 15 18

.....

**JUICIOS EJECUTIVOS  
MERCANTILES**

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C.C. JORGE MUNGARAY GERMAN Y SANDRA IBARRA ROMERO.- PRESENTES.- EN EXPEDIENTE NUMERO 700/97, RELATIVO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTEDES ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ EN VIRTUD DE IGNORARSE SUS DOMICILIOS, POR AUTO DICTADO CON FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO MANDO NOTIFICARLES ESTE CONDUCTO LA SIGUIENTE DETERMINACION: VISTO EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASI COMO ANEXOS RESPECTIVOS, SE TIENE POR PRESENTADO A WALTERIO GABRIEL BECERRIL RUIZ EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL AMPLISIMO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., TAL COMO LO ACREDITA CON LA DOCUMENTAL PUBLICA QUE SE ACOMPAÑA, DEMANDANDO EN LA VIA ORDINARIA MERCANTIL A LOS C.C. JORGE MUNGARAY GERMAN Y SANDRA IBARRA ROMERO DE QUIENES SE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS INCISOS 1), 2), 3), 4), 5), 6) Y 7) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA QUE SE ATIENDE, PARA LO CUAL SE LE TIENE HACIENDO UNA SERIE DE MANIFESTACIONES DE HECHO Y CONCEPTO DE DERECHO QUE ESTIMO APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO; EN CONSECUENCIA: SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 1070 Y 1396 DEL CODIGO DE COMERCIO EN VIGOR, HACIENDOSE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMEN APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO; ASI MISMO PARA QUE DICHOS DEMANDADOS SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, EN EL MISMO TERMINO ANTES SEÑALADO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO EN VIGOR; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, PARA QUE SE IMPONGAN

DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL COGIGO PROCESAL CIVIL LOCAL DE APLICACION SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL.- NOTIFIQUESE.- ASI LO ACORDO Y FIRMA LA C. JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL, LIC. RAQUEL NIEBLAS GERMAN, POR ANTE LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ANA LILIA SOTO WILLIAMS, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- LO QUE COMUNICO A USTEDES POR ESTE MEDIO PARA SU CONOCIMIENTO Y EN VIAS DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 23 DE 1998.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA LILIA SOTO WILLIAMS.- RUBRICA.-  
A496 17 18 19

.....  
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 2025/95, RELATIVO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA CARLOS JAVIER AVIÑA CONTRERAS Y GUADALUPE IRENE OLIVARES VIDAL DE AVIÑA, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 21 DE LA AVENIDA DEL PASEO Y FRACCION DEL LOTE DE TERRENO URBANO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA, MARCADO CON EL NUMERO 12 DE LA MANZANA II, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO PASEO DEL SOL EN ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 184.50 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.00 METROS CON LOTE NUMERO 23; AL SUR, EN 9.00 METROS CON AVENIDA DEL PASEO; AL ESTE, EN 20.50 METROS CON LOTE NUMERO 11; Y AL OESTE, EN 20.50 METROS CON LOTE NUMERO 13. VALOR: \$260,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DIEZ HORAS DOCE MARZO PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD ANTES ANOTADA Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 16 DE 1998.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-  
A497 17 18 19

.....  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 212/96, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO



FINANCIERO, EN CONTRA DE LOS C.C. CLAUDIA VERONICA ALFARO TOSTADO Y GUADALUPE ALFARO RODRIGUEZ, SEÑALAN LAS 12:00 HORAS DEL DIA DOCE DE MARZO DE 1998, EN EL LUGAR DEL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- LA TERCERA PARTE DE UNA FINCA URBANA HABITACIONAL CON BODEGA COMERCIAL MARCADA CON EL NUMERO 82 DE LA CALLE VIA PAX DE ESTA CIUDAD, Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, SIENDO ESTE EL LOTE NUMERO I MANZANA NUMERO 13 DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE FATIMA SECCION REGIS, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 350.18 METROS CUADRADOS (TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CON DIECIOCHO CENTIMETROS) Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 15.25 METROS CON CALLE VIA DE BEIRA; AL SUR, EN 15.00 METROS CON LOTE NUMERO 6 DE LA MISMA MANZANA; AL ESTE, EN 23.52 METROS CON LOTE NUMERO 2 DE LA MISMA MANZANA; AL ESTE, EN 23.52 METROS CON LOTE NUMERO 2 DE LA MISMA MANZANA; Y AL OESTE, EN 22.80 METROS CON CALLE VIA PAX. PROPIEDAD INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 24436 TOMO 90, SECCION PRIMERA. EN UN PRECIO DE: \$374,054.93 M.N. (TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON TRES(SIC) CENTAVOS, MONEDA NACIONAL).- B).- EL 50% DE UNA FRACCION DE TERRENO QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS (TRESCIENTOS METROS CUADRADOS) Y EL CUAL ESTA UBICADO EN LA COLONIA BOLIVAR DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE AQUILES SERDAN; AL SUR, EN 10.00 METROS CON PROPIEDAD DE ALEJANDRO VILLASEÑOR; AL ESTE, EN 30 METROS CON PROPIEDAD DE MICAELA DUARTE; Y AL OESTE, EN 30 METROS CON PROPIEDAD DE FILEMON FERNANDEZ. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 20344, TOMO 82 SECCION PRIMERA. EN UN PRECIO DE: \$37,800.00 M.N. (TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL).- SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS.- H. NOGALES, SONORA, ENERO 6 DE 1998.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- LIC. JOSE LUIS MERCANDO CAMARENA.- RUBRICA.-  
A501 17 18 19

.....  
JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA

ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 45/95, PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO CONTRA DELIA CASTRO GALLEGOS Y ROBERTO SANCHEZ BELTRAN. SE SEÑALAN ONCE HORAS DIA DIECINUEVE MARZO DE 1998 VERIFICATIVO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION NUMERO 5 MANZANA II, FRACCION D, CON SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS, CONDOMINIO HABITACIONAL VILLAS MARFIN, UBICADO EN SAN CARLOS, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: AL NORTE, 15.00 METROS CON AREA COMUN; AL SUR, 15.00 METROS CON LOTE 6 MANZANA II; AL ESTE, 8.00 METROS CON FRACCION "E" DEL LOTE 5 MANZANA II; AL OESTE, 8.00 METROS CON FRACCION "D" DEL LOTE 5 MANZANA II. CORRESPONDIENDE A DICHO INMUEBLE UN PROINDIVISO SOBRE AREAS COMUNES PROPORCIONAL AL VALOR DE SU PARTE PRIVATIVA QUE ES EL 7.1%. INMUEBLE INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y DEL COMERCIO GUAYMAS, SONORA, BAJO NUMERO 46958 SECCION I, VOLUMEN 117 DE FECHA 10 JUNIO 1994. BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$361,900.00 Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE LA CUBRIR DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO.- HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 11 DE 1998.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.-  
A510 17 18 19

.....  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1957/93 PROMOVIDO POR GRUPO GAMESA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE ASOCIACION DE AVICULTORES DE HERMOSILLO Y NORTE DE SONORA, A.C. ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: CONSISTENTE EN PREDIO URBANO Y FINCA EN EL CONSTRUIDA LOCALIZADO EN LOTE 14 DE LA MANZANA V-8 CON SUPERFICIE DE 456.12 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 25.40 METROS CON CALLE JOSE MARIA LUIS MATA; SUR, 25.40 METROS CON LOTE 13; ESTE, 18.00 METROS CON LOTE 6; OESTE, 18.00 METROS CON PROLONGACION AVENIDA JUAREZ. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR AVALUO DE: \$545,000.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE DOCE HORAS TRECE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, EN EL

Nº 18

LOCAL ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 29 DE 1998.- EL C. SECRETARIO PRIMERO.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A511 17 18 19

\*\*\*\*\*  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 263/97, PROMOVIDO POR BANCO INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, EN CONTRA DE IVETH ARACELY MURILLO PEREZ Y LUIS FERNANDO GONZALEZ HERRERA. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 19 DE MARZO DE 1998 EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO EN LA CALLE CERRO CAÑEDO ENTRE AVENIDAS "M" Y "N" NUMERO 174 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 213.74 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 1.50 Y 8.00 METROS CON FRACCION "K" Y ELENA MARTINEZ; AL SUR, EN 9.50 METROS CON CALLE CERRO CAÑEDO; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON FRACCION "D" Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON FRACCION "F". INSCRITO EN LA OFICINA CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 30,978 SECCION I, VOLUMEN 57. AVALUO TOTAL: \$114,600.00 (CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, FEBRERO 6 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-

A525 18 19 20

\*\*\*\*\*  
JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1417/94, PROMOVIDO POR BANCRECER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCRECER, EN CONTRA DE SAMUEL GUTIERREZ CARRILLO Y LORENIA RIVERA DE MENDEZ. FIJANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA 23 DE MARZO DE 1998 TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS BIENES INMUEBLES: A).- PREDIO RUSTICO IDENTIFICADO COMO LOTE 5-B UBICADO EN TASTIOTA DE LA COSTA DE HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE DE 5-63-03 HECTAREAS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 214.56 METROS CON PROPIEDAD DE JULIO ACUÑA; SUR, EN 219.75 METROS CON PROPIEDAD DE JUAN PERALTA; ESTE, EN 259.00 METROS CON CALLEJON; OESTE, EN 259.22

METROS CON PROPIEDAD DE RODOLFO GARCIA.- INMUEBLE PROPIEDAD DE SAMUEL GUTIERREZ CARRILLO, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 185808 VOLUMEN 328, DE LA SECCION I. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$2,252.00 (DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- B).- LOTE 1, UBICADO EN LA REGION EL COYOTE DEL MUNICIPIO DE PITIQUITO, SONORA, SUPERFICIE DE 99-99-96 HECTAREAS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 1200 METROS CON SOLAR DEL LOTE 2 PROPIEDAD DE MARGARITA NORIEGA DE MENDEZ; SUR, EN 1200 METROS CON TERRENO DE HUGO MENDEZ FELIX; ESTE, EN 833.33 METROS CON CENTRO DE POBLACION EJIDAL SAN IGNACIO; OESTE, EN 833.33 METROS CON LOTE 10. INMUEBLE PROPIEDAD DE LORENIA RIVERA DE MENDEZ, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE CABORCA, SONORA, BAJO NUMERO 11477 VOLUMEN 33, DE LA SECCION I. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C).- LOTE 14 MANZANA IV CUARTEL REAL DE LOS ARCOS, DE HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE DE 200.00 METROS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 15; SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE 13; ESTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 16; OESTE, EN 10.00 METROS CON CALLE DEL NADIR. INMUEBLE PROPIEDAD DE SAMUEL GUTIERREZ CARRILLO, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 184683 VOLUMEN 328 DE LA SECCION I. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$290,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 19 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.-

A526 18 19 20

\*\*\*\*\*  
JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2857/94, PROMOVIDO POR BANCRECER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCRECER, EN CONTRA DE SALOMON JAIME LOPEZ. FIJANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA 11 DE MARZO DE 1998 TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- LOTE DE TERRENO Y

CONSTRUCCION, MANZANA SIN NUMERO, COLONIA MODELO, SUPERFICIE DE 265.00 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 23.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE Y EN 2.00 METROS CON LOTE 1; SUR, EN 13.25 METROS CON FRACCION DE TERRENO PROPIEDAD DE ROBERTO MARTINEZ BOJORQUEZ Y EN 11.75 METROS CON FRACCION DEL MISMO TERRENO; ESTE, EN 5.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE 1 Y EN 6.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE; OESTE, EN 11.00 METROS CON CALLE GARMENDIA.- INMUEBLE PROPIEDAD DE SALOMON JAIME LOPEZ, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 166829 VOLUMEN 296 DE LA SECCION I. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$280,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- B).- PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO LOS BETOS CALLE CERO NORTE, UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 198-69-40 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 7.30 METROS CON RANCHO EL SAHUARO; SUR EN LINEA QUEBRADA EN 1093.00 METROS Y EN 530.00 METROS CON CALLE CERO NORTE KM. 23; ESTE, EN 2020 METROS CON PREDIO EL SABUESO; OESTE, EN 1614.00 METROS CON PREDIO RIO ESCONDIDO.- INMUEBLE PROPIEDAD DE SALOMON JAIME LOPEZ, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 178742 VOLUMEN 317 DE LA SECCION I. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$175,000.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C).- PREDIO RUSTICO LOTE 1, UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 768.66 METROS CON PROPIEDAD DE JOSE MANUEL VEGA VELARDE; SUR, EN 773.91 METROS CON LA ESCONDIDA O CAMPO RIO ESCONDIDO; ESTE, EN 605.00 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO JAVIER VEGA VELARDE; OESTE, EN 688.00 METROS CON PROPIEDAD ACTUAL DEL SUSCRITO Y ANTERIOR DE FRANCISCO CONTRERAS.- D).- PREDIO RUSTICO LOTE 2 UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 50-78-17 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 871.34 METROS CON PROPIEDAD DE ROBERTO VEGA VELARDE; SUR, EN 336.09 METROS CON LA ESCONDIDA O CAMPO RIO ESCONDIDO; ESTE, EN 759.00 METROS CON EL ROSARIO O EL SABUESO; OESTE, EN 605.00 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL VEGA ORTIZ.- E).- PREDIO RUSTICO, LOTE 3 UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SUPERFICIE DE

50-00-00 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 775.90 METROS CON PROPIEDAD DE ROSA MARIA VEGA VIUDA DE CHAIRES Y OTRO; SUR, EN 775.90 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL VEGA ORTIZ; ESTE, EN 644.41 METROS CON PROPIEDAD DE ROBERTO VEGA VELARDE; OESTE, EN 644.41 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO CONTRERAS Y ANTONIO MURILLO VERDUZCO.- F).- PREDIO RUSTICO LOTE 4 UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 50-16-88 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 709.10 METROS CON PROPIEDAD DE ALBERTO VEGA VELARDE; SUR, EN 871.34 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO VEGA VELARDE; ESTE, EN 660.00 METROS CON ROSARIO O SABUESO; OESTE, EN 644.41 METROS CON PROPIEDAD DE JOSE MANUEL VEGA VELARDE.- G).- PREDIO RUSTICO LOTE 5 UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 700.04 METROS CON PROPIEDAD DE EDGARDO FERNANDEZ REYES; SUR, EN 700.04 METROS CON PROPIEDAD DE JOSE MANUEL VEGA VELARDE; ESTE, EN 714.24 METROS CON PROPIEDAD DE JORGE ALBERTO VEGA VELARDE; OESTE, EN 714.24 METROS CON ANTONIO MURILLO VERDUGO.- H).- PREDIO RUSTICO LOTE 6 UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 49-86-61 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 609.00 METROS CON PROPIEDAD DE CARLOS GUADALUPE MORALES LOPEZ; SUR, EN 785.00 METROS CON PROPIEDAD DE ROBERTO VEGA VELARDE; ESTE, EN 735.60 METROS CON EL ROSARIO O EL SABUESO; OESTE, EN 714.24 METROS CON PROPIEDAD DE ROSA MARIA VELARDE VIUDA DE CHAIRES.- I).- PREDIO RUSTICO LOTE 7 UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 816.90 METROS CON PROPIEDAD DE SALVADOR TORRES BALCAZAR; SUR, EN 278.73 METROS Y 538.24 METROS CON PROPIEDAD DE ROSA MARIA VEGA VELARDE VIUDA DE CHAIRES; ESTE, EN 718.53 METROS CON PROPIEDAD DE CARLOS GUADALUPE MORALES LOPEZ; OESTE, EN 406.32 METROS Y 312.21 METROS CON PROPIEDAD DE HUMBERTO MARTINEZ Y ANTONIO MURILLO V.- J).- PREDIO RUSTICO LOTE 8 UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 48-14-46 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 600.00 METROS CON PROPIEDAD DE BENJAMIN VALENCIA YESCAS; SUR, EN 770.80 METROS CON PROPIEDAD DE ROSA MARIA VEGA VELARDE VIUDA DE CHAIRES; ESTE, EN 738.53 METROS CON EL ROSARIO; OESTE, EN 718.53 METROS CON PROPIEDAD DE EDGARDO FERNANDEZ REYES.- K).- PREDIO RUSTICO LOTE 9, UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS; SIGUIENTES MEDIDAS Y





COLINDANCIAS: NORTE, EN 670.12 METROS CON RANCHO LA MOCHA; SUR, EN 670.12 METROS CON PROPIEDAD DE EDGARDO FERNANDEZ REYES; ESTE, EN 746.13 METROS CON PROPIEDAD DE BENJAMIN VALENCIA; OESTE, EN 746.13 METROS CON PROPIEDAD DE HUMBERTO MARTINEZ.- L).- PREDIO RUSTICO LOTE 10, UBICADO EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SUPERFICIE DE 50-00-07 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 580.00 METROS CON GRUPO PALOMARES; SUR, EN 746.78 METROS CON PROPIEDAD DE EDGARDO FERNANDEZ REYES; ESTE, EN 764.54 METROS CON EL ROSARIO; OESTE, EN 746.13 METROS CON PROPIEDAD DE SALVADOR TORRES V.- INMUEBLES PROPIEDAD DE SALOMON JAIME LOPEZ, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 188078 VOLUMEN 331 DE LA SECCION I. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 11 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.- A527 18 19 20

.....  
JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 391/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALFREDO VERGARA ALVAREZ CONTRA HECTOR RIVERA DE LA CRUZ. SE ORDENA REMATAR PRIMERA ALMONEDA PUBLICA Y MEJOR POSTOR INMUEBLE: TERRENO I, MANZANA III, SECCION ARBOLEDA, SUPERFICIE 2520.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO REAL DEL ALAMITO: NORTE, 60.00 METROS CALLE RANCHO GRANDE; SUR., 60.00 METROS LOTE 2 MANZANA III; ESTE, 42.00 METROS CALLE RANCHO LA SAUCEDA; OESTE, 42.00 METROS JAQUIMA I. SEÑALANDOSE ONCE HORAS DIA TRECE MARZO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, LUGAR JUZGADO. SIRVIENDO BASE REMATE: \$29,120.00.- SIENDO POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.- A535 18 19 20

.....  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE.- EXPEDIENTE NUMERO 34/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C., EN CONTRA DE MANUEL BERMUDEZ MURRIETA. JUEZ SEÑALO DIEZ

HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADO CALLE JUAREZ NUMERO 35 SUR, MANZANA 93, LOTE 9 DE SAHUARIPA, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: NORTE, 19.00 METROS CON PEDRO, RAFAEL Y MARIA CARDENAS VIUDA DE LEON; SUR, 19.00 METROS CON JULIO CORDOVA; ESTE, 20.00 METROS CON CALLE JUAREZ; Y OESTE, 20.00 METROS CON RAFAEL JAIME. AREA TOTAL 380.00 METROS CUADRADOS. VALOR COMERCIAL: \$65,000.00 (SON: SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO BASE DE REMATE CANTIDADES REFERIDAS Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- SAHUARIPA, SONORA, FEBRERO 18 DE 1998.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA.- A541 18 19 20

.....  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
C.C. MARTIN ANTONIO ARIZPURO VASQUEZ Y ROSA BELIA LOPEZ DE ARIZPURO.- EN EXPEDIENTE 2466/96, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA USTEDS, ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO POR ESTE CONDUCTO REQUERIRLOS COMO SE LES REQUIERE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$71,118.54 (SETENTA Y UN MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 54/100 M.N.) EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS EL DE LOS INTERESES Y DEMAS ACCESORIOS RECLAMADOS EN LA DEMANDA; Y EN EL CASO DE QUE NO VERIFIQUEN DICHO PAGO A LA PARTE ACTORA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, SEÑALEN PARA SU EMBARGO BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, APERCIBIDOS DE QUE SI NO HACEN DICHO SEÑALAMIENTO LO PODRA HACER LA PARTE ACTORA; COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO, SITO EN PLANTA BAJA DE PALACIO JUSTICIA LOCALIZADO EN BOULEVARD HIDALGO ENTRE CALLES COMOFORT Y OCAMPO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A HACER PAGA LLANA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y LOS GASTOS Y COSTAS O A Oponer LAS EXCEPCIONES QUE TUVIEREN PARA ELLO, EFECTO PARA EL CUAL SE LES EMPLEZA POR ESTE MEDIO Y QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.



APERCIBIDOS DE QUE SI NO LO HACEN ASI LAS NOTIFICACIONES POSTERIORES, INCLUSIVE PERSONALES, SE LES HARAN Y SURTIRAN EFECTOS POR LISTA DE ACUERDOS FIJADA EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. LO COMUNICO A USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO EN VIA DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 3 DE 1998.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A542 18 19 20

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
C.C. MANUEL DE JESUS ACOSTA HURTADO Y GUADALUPE VALDEZ MARTINEZ DE ACOSTA.- EN EXPEDIENTE 2430/96, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA USTEDES ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO POR ESTE CONDUCTO REQUERIRLOS COMO SE LES REQUIERE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$70,500.00 (SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS EL DE LOS INTERESES Y DEMAS ACCESORIOS RECLAMADOS EN LA DEMANDA, Y EN EL CASO DE QUE NO VERIFIQUEN DICHO PAGO A LA PARTE ACTORA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, SEÑALEN PARA SU EMBARGO BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, APERCIBIDOS DE QUE SI NO HACEN DICHO SEÑALAMIENTO LO PODRA HACER LA PARTE ACTORA, COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO, SITO EN PLANTA BAJA DE PALACIO JUSTICIA LOCALIZADO EN BOULEVARD HIDALGO ENTRE CALLES COMONFORT Y OCAMPO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A HACER PAGA LLANA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y LOS GASTOS Y COSTAS, O A Oponer LAS EXCEPCIONES QUE TUVIEREN PARA ELLO, EFECTO PARA EL CUAL SE LES EMPLAZA POR ESTE MEDIO Y QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE SI NO LO HACEN ASI LAS NOTIFICACIONES POSTERIORES, INCLUSIVE PERSONALES, SE LES HARAN Y SURTIRAN EFECTOS POR LISTA DE ACUERDOS FIJADA EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- LO COMUNICO A USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO, EN VIA DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 13 DE 1998.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A543 18 19 20

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 418/95, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA SUPER DULCERIA ABASTOS, S.A. DE C.V. Y RODOLFO RASCON HURTADO, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTES BIENES: 1).- LOTE DE TERRENO URBANO CON CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 19 DE LA MANZANA 86 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 175.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE RAFAEL RODRIGUEZ; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 27; AL ESTE, EN 17.50 METROS CON LOTE NUMERO 20; Y AL OESTE, EN 17.50 METROS CON LOTE NUMERO 18. VALOR: \$275,450.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 2).- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES NUMERO 20 DE LA MANZANA 86 CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE RAFAELA RODRIGUEZ; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 28; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 21; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 19. VALOR: \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 3).- LOTE Y CONSTRUCCION NUMERO 28 DE LA MANZANA 86, DEL FRACCIONAMIENTO CAMOU MORENO NORTE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 20; AL SUR, EN 10.00 METROS CON CALLE ALBERTO GUTIERREZ; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 29; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 27. VALOR: \$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 4).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 15 DE LA MANZANA 51 DEL CUARTEL XII DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 7; AL SUR, EN 10.00 METROS CON AVENIDA JOSE MARIA MENDOZA; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 16; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 14. VALOR: \$155,300.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 5).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 5 DE LA MANZANA VIII DEL CUARTEL LAS TORRES DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 124.88 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

Nº 18

AL NORTE, EN 16.63 METROS CON LOTE 4; AL SUR, EN 16.67 METROS CON LOTE 6; AL ESTE, EN 7.50 METROS CON CALLE PRIVADA GANDARA; Y AL OESTE, EN 7.50 METROS CON LOTE 10. VALOR: \$120,100.00 (CIENTO VEINTE MIL CIENTO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 6).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 16 DE LA MANZANA V DEL FRACCIONAMIENTO APOLO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.00 METROS CON LOTE 7; AL SUR, EN 12.00 METROS CON AVENIDA SEPTIMA; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 15; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 12. VALOR: \$161,500.00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 7).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 14 DE LA MANZANA 3 DEL FRACCIONAMIENTO POPULAR DE ESTA CIUDAD Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN LA CALLE MANZANILLO NUMERO 459, CON SUPERFICIE 254.22 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.50 METROS CON LOTE NUMERO 3; AL SUR, EN 9.50 METROS CON AVENIDA MANZANILLO (ANTES CALLE SIN NOMBRE); AL ESTE, EN 26.76 METROS CON LOTE NUMERO 15; Y AL OESTE, EN 26.75 METROS CON LOTE NUMERO 13. VALOR: \$335,400.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 8).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 15 DE LA MANZANA 3, DEL FRACCIONAMIENTO POPULAR DE ESTA CIUDAD Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN LA CALLE MANZANILLO NUMERO 457, CON SUPERFICIE DE 254.22 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.50 METROS CON LOTE NUMERO 4; AL SUR, EN 9.50 METROS CON AVENIDA MANZANILLO (ANTES CALLE SIN NOMBRE); AL ESTE, EN 26.76 METROS CON LOTE 16; Y AL OESTE, EN 26.75 METROS CON LOTE 14. VALOR: \$185,500.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 9).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 5 DE LA MANZANA XXXIV DEL CUARTEL VILLA SATELITE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 345.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 15.00 METROS CON CALLE DE LOS ADOQUINES; AL SUR, EN 15.00 METROS CON LOTES 11 Y 12; AL ESTE, EN 23.00 METROS CON LOTE 6; Y AL OESTE, EN 23.00 METROS CON LOTE 4. VALOR: \$382,400.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO ONCE HORAS DIECISEIS DE MARZO PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDADES ANTES ANOTADAS Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES

DE DICHAS SUMAS.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 23 DE 1998.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA LILIA SOTO WILLIAMS.- RUBRICA.-  
A544 18 19 20

\*\*\*\*\*  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C.C. MARCO ANTONIO JAIME TERAN Y MARIA DE JESUS SAU DE JAIME.- EN EXPEDIENTE 2447/96, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA USTEDES ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO POR ESTE CONDUCTO REQUERIRLOS COMO SE LES REQUIERE POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$84,110.33 (OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIEZ PESOS 33/100 M.N.), EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL MAS EL DE LOS INTERESES Y DEMAS ACCESORIOS RECLAMADOS EN LA DEMANDA; Y EN EL CASO DE QUE NO VERIFIQUEN DICHO PAGO A LA PARTE ACTORA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, SEÑALEN PARA SU EMBARGO BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, APERCIBIDOS DE QUE SI NO HACEN DICHO SEÑALAMIENTO LO PODRA HACER LA PARTE ACTORA; COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO, SITO EN PLANTA BAJA DE PALACIO JUSTICIA LOCALIZADO EN BOULEVARD HIDALGO ENTRE CALLES COMONFORT Y OCAMPO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A HACER PAGA LLANA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS Y LOS GASTOS Y COSTAS, O A Oponer LAS EXCEPCIONES QUE TUVIEREN PARA ELLO, EFECTO PARA EL CUAL SE LES EMPLAZA POR ESTE MEDIO Y QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE SI NO LO HACEN ASI LAS NOTIFICACIONES POSTERIORES, INCLUSIVE PERSONALES, SE LES HARAN Y SURTIRAN EFECTOS POR LISTA DE ACUERDOS FIJADA EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- LO COMUNICO A USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO, EN VIA DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 2 DE 1998.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-  
A545 18 19 20

\*\*\*\*\*  
JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

NOTIFICAR A: MARIA CRUZ MADRID DURAN.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO CUEVAS SAENZ,

COPIA  
 Secretaria de Gobierno  
 Boletín Oficial y  
 Archivo del Estado





BAJO EXPEDIENTE 1995/93, JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL, SE ORDENA NOTIFICAR A MARIA CRUZ MADRID DURAN QUE SE PRETENDE REMATAR EL BIEN INMUEBLE EMBARGADO DEL CUAL ES COPROPIETARIA, LOTE 7 MANZANA 41, CUARTEL FRACCIONAMIENTO JARDINES III SECCION ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 130 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.500 METROS CALLE SOSTENES ROCHA; SUR, 6.500 METROS PROPIEDAD PARTICULAR; ESTE, 20.00 METROS LOTE 6; OESTE, 20.00 METROS LOTE 8. POR LO QUE SE LE CONCEDE EL TERMINO DE OCHO DIAS QUE EMPEZARAN A CONTAR A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 17 DE 1998.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.-  
A553 18 19 20

.....  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1527/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANORO, S.A. EN CONTRA DE HORACIO ROBLES OCHOA Y OTROS, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 12:00 HORAS DEL DIA 25 DE MARZO DE 1998 PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA MANZANA 31 DEL CUARTEL 15, EN HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 337.50 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 15.00 METROS CON LOTE 11 Y PARTE DEL LOTE 12; AL SUR, 15.00 METROS CON CALLE GARCIA ABURTO; ESTE, 22.50 METROS CON PARTE DEL LOTE 26; Y AL OESTE, 22.50 METROS CON LOTE 24. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$297,191.67 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 67/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, FEBRERO 12 DE 1998.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO A. BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-  
A554 18 19 20

.....  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2072/92, LIC. LOURDES ROSAS ROBLES VS. FRANCISCO JAVIER DELGADO MENDEZ.

CONVOQUESE A POSTORES Y ACREEDORES ESTE 19 DE MARZO DE 1998 A LAS DIEZ HORAS TENDRA VERIFICATIVO LOCAL QUE OCUPA JUZGADO AUDIENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: TERRENO Y CONSTRUCCION, SUPERFICIE 239.40 METROS CUADRADOS, MANZANA 7-S FUNDO LEGAL CABORCA, SONORA, QUE COLINDA: NORTE, 14.00 METROS CON SOLAR 12; SUR, 14.00 METROS CON CALLE PRIMERA DE LOS JARDINES; ESTE, 17.30 METROS CON SOLAR 6; OESTE, 16.90 METROS CON SOLAR 4. CANTIDAD: \$30,752.00 (SON: TREINTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.).- POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MAXIMILIANO ZOZAYA MORENO.- RUBRICA.-  
A555 18 19 20

.....  
JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2846/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DEL SEÑOR OCTAVIO ROBERTO MARTINEZ OLEA, SE SEÑALARON LAS TRECE HORAS DEL ONCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE: TERRENO URBANO NUMERO 19 Y CONSTRUCCION, MANZANA 20 DEL CUARTEL PRADOS DEL SOL, CON SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON CALLE DECIMA PRIMERA; AL SUR, EN 8.00 METROS CON LOTE 6; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 20; Y AL OESTE, 20.00 METROS CON LOTE 18. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$209,900.00 (DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 28 DE 1997(SIC).- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA LILIA SOTO WILLIAMS.- RUBRICA.-  
A561 18 19 20

.....  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL NAVOJOA., SONORA

EDICTO :

CUMPLIMIENTO AUTOS NUEVE Y DIECISEIS DE ENERO AMBOS DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, DERIVADOS JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1382/91, PROMOVIDO POR EDUARDO LOPEZ PRECIADO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE CONFIA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE AGUSTIN



Nº 18

MURILLO OTERO Y ANA ELSA SILVA ESQUER DE MURILLO, SE ORDENA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO RUSTICO IDENTIFICADO COMO FRACCION DEL LOTE NUMERO 7 Y SUS CONSTRUCCIONES, DEL FRACCIONAMIENTO GUERRERO VERDUZCO DEL PREDIO SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, PROXIMO AL POBLADO DE ESTACION DON, CON SUPERFICIE DE 1-37-25 HECTAREAS, INSCRITO A NOMBRE DE AGUSTIN MURILLO OTERO, TANTO EN LOS REGISTRO PUBLICOS DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE HUATABAMPO., SONORA, BAJO NUMERO 5528 VOLUMEN XII, SECCION I, COMO DE ALAMOS, SONORA, BAJO NUMERO 1696, VOLUMEN XVII, SECCION I, CON UN VALOR SEGUN AVALUO DE: \$127,400.00 (CIENTO VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE ANTES SEÑALADO. REMATE VERIFICARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- NAVOJOA, SONORA, ENERO 20 DE 1998.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-  
A563 18 19 20

.....  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE SERGIO JAVIER GUTIERREZ MONTES Y MARIA LUISA GONZALEZ PIÑA, EXPEDIENTE NUMERO 2732/96, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE NUMERO 5 Y CONSTRUCCION, UBICADOS EN MANZANA I DEL FRACCIONAMIENTO CATALINA'S RESIDENCIAL, CON SUPERFICIE DE 167.405 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.00 METROS CON BOULEVARD LOPEZ PORTILLO; AL SUR, EN 9.00 METROS CON RETORNO CATALINA'S PONIENTE; AL ESTE, EN 18.431 METROS CON LOTE NUMERO 4; Y AL OESTE, EN 18.770 METROS CON LOTE NUMERO 6. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$517,000.00 M.N. (QUINIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL 27 DE MARZO DE 1998.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 3 DE 1998.- LA C. SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-  
A564 18 19 20

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE FERNANDO JAUREGUI GONZALEZ Y ELIZABETH REVILLA VELAZQUEZ, EXPEDIENTE NUMERO 2552/96, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE NUMERO 7 Y CONSTRUCCION, UBICADOS EN MANZANA X DEL FRACCIONAMIENTO NUEVA CASTILLA, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE 36; AL SUR, EN 7.00 METROS CON AVENIDA DIEGO DE VELAZQUEZ; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 6; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 8. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$89,100.00 M.N. (OCHENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES ESTE JUZGADO. DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL 23 DE MARZO DE 1998.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 6 DE 1998.- LA C. SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-  
A565 18 19 20

.....  
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA  
EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE.- SEGUNDA ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VOLKSWAGEN CREDIT, S.A. EN CONTRA DE JOSE LUIS ORTEGA CHIN, EXPEDIENTE 2340/95, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 18 DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE BIEN: VEHICULO MARCA VOLKSWAGEN, TIPO SEDAN, COLOR BLANCO ALPINO, MODELO 1993, MOTOR 1600, CON NUMERO DE MOTOR ACD46384, CON NUMERO DE SERIE 11P9046354. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$12,800.00 (DOCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES SOBRE DICHA CANTIDAD, CON UNA REBAJA DEL 20%. HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 11 DE 1998.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA ELENA FLORES MIRANDA.- RUBRICA.-  
A566 18 19 20

.....  
JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EN EXPEDIENTE 589/96, RELATIVO JUICIO

EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO FIANZAS MEXICO BITAL, S.A. CONTRA ROBERTO REYNOSO DE LEON Y OTRO, SEÑALO 11:00 HORAS 12 MARZO 1998 TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE TERRENO SUPERFICIE 350.00 METROS CUADRADOS Y CASA HABITACION CONSTRUIDA UBICADO EN AVENIDA MAR DE CORTEZ Y SEATTLE, BAHIA DE KINO, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 14.00 METROS TERRENO BALDIO; SUR, 14.00 METROS CALLE CENTRAL; ESTE, 25.00 METROS CALLE LATERAL; OESTE, 25.00 METROS LOTE 4. SIRVIENDO BASE PARA REMATE CANTIDAD : \$288,500.00 (SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES. CONVOQUESE POSTORES MEDIANTE EDICTOS BOLETIN OFICIAL E INDEPENDIENTE, TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 18 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.- A567 18 19 20

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 24/97 PROMOVIDO REAAC OBREGON, S.A. DE C.V. VS. HECTOR ENRIQUE MELENDREZ RASCON, SEÑALARONSE DOCE HORAS DIA DOCE DE MARZO AÑO 1998 CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES: 1.- JUEGO DE SALA, TRES PIEZAS, COLOR BLANCO HUESO: \$450.00.- 2.- CONSOLETA DE MADERA DE APROXIMADAMENTE .60 CENTIMETROS DE ALTURA Y 1.10 METROS DE LARGO, CON DOS JALADERAS DORADAS: \$300.00.- 3.- HORNO DE MICROONDAS MARCA SHARP, CON PLATO GIRATORIO, SERIE 117742, MODELO R-4A46: \$400.00.- 4.- TELEVISOR A COLOR, MARCA GOLDSTAR, 19" DE PANTALLA, MODELO CMT9482X, SERIE XCOOO64734: \$400.00.- 5.- RADIOGRABADORA MARCA GOLDSTAR, MODELO CD550A, DOBLE CASETERA, REPRODUCTORA DE DISCOS COMPACTOS: \$300.00.- 6.- JUEGO DE SALA TRES PIEZAS, FORRADO DE PLIANA COLORES GRIS, VERDE, GUINDA, BLANCO: \$850.00.- 7.- APARATO DE REFRIGERACION CENTRAL MARCA YORK SUNLINE, MODELO SA364080N-G4, SERIE BO179413: \$1,400.00.- 8.- APARATO DE REFRIGERACION DE CINCO TONELADAS, TIPO CENTRAL, MARCA HEIL, COLOR GRIS, SERIE B920459814, MODELO NPABA60BB01: \$4,000.00.- SIRVIENDO DE BASE REMATE LA CANTIDAD DE: \$8,100.00 (SON: OCHO MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 26 DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.

ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.-  
RUBRICA.-  
A477 16 17 18  
-----

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
C.C. IVAN CESAR RAMIREZ ARTEAGA Y MARIA DEL PILAR RAMIREZ ACUÑA.- PRESENTE.- EN EXPEDIENTE 1203/96, RELATIVO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN SU CONTRA ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ DICTO CON FECHA 1 DE OCTUBRE CORRIENTE AÑO AUTO EN EL TUVO POR ACREDITADO EL DESCONOCIMIENTO DE SU DOMICILIO Y MANDO EMPLAZARLOS ESTE CONDUCTO, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: VISTO ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASI COMO ANEXOS RELATIVOS, SE TIENE POR PRESENTADO A BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LIC. WALTERIO GABRIEL BECERRIL RUIZ, DEMANDANDO EN VIA ORDINARIA MERCANTIL A IVAN CESAR RAMIREZ ARTEAGA Y MARIA DEL PILAR RAMIREZ ACUÑA, DE QUIENES RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EN LOS INCISOS 1a), 2a), 3a), 4a), 5a), 6a), 7a), y 8a) DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, PARA LO CUAL HACE UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FACTICAS Y JURIDICAS QUE ESTIMO APPLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO, SIENDO TALES PRESTACIONES LAS SIGUIENTES: 1a).- \$237,448.78 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 78/100 M.N.) POR CAPITAL EJERCIDO E INSOLUTO DEL CREDITO A SU CARGO CONCEDIDO MEDIANTE CONTRATO APERTURA DE CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA, A FAVOR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONCEPTO SUERTE PRINCIPAL.- 2a).- \$127,541.57 (CIENTO VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 57/100 M.N.), CONCEPTO INTERESES NORMALES U ORDINARIOS CAUSADOS Y NO CUBIERTOS, GENERADOS POR SALDOS INSOLUTOS CAPITAL DEL 6 ENERO 1993 AL 3 DE MAYO 1996, CALCULADOS, REGISTRADOS Y CONTABILIZADOS CONFORME TASA NORMAL U ORDINARIA VARIABLE ESTIPULADA CLAUSULA PRIMERA SUPRA DICHO CONTRATO, CONFORME DESGLOSE DE ELLOS EN ESTADO CUENTA CERTIFICADO.- 3a).- \$147,294.13 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 13/100 M.N.), CONCEPTO INTERESES MORATORIOS CAUSADOS Y NO CUBIERTOS GENERADOS POR IMPORTES MENSUALIDADES VENCIDAS Y NO PAGADAS DEL 05 FEBRERO 1993 AL 03 MAYO 1996, CALCULADOS, REGISTRADOS Y CONTABILIZADOS CONFORME TASA MORATORIA VARIABLE PACTADA CLAUSULA QUINTA INCISO B) DEL CONTRATO,

Nº 18

SEGUN DESGLOSE EN ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO.- 4a).- PAGO DE INTERESES MORATORIOS QUE EXPRESADO CAPITAL INSOLUTO HAYA GENERADO PARTIR 15 MAYO 1996 Y QUE CONTINUEN GENERANDOSE HASTA TOTAL SOLUCION ADEUDO, CONFORME TASA MORATORIA VARIABLE ESTABLECIEDA CLAUSULA QUINTA REPETIDO CONTRATO.- 5a).- \$4,373.92 (CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 92/100 M.N.) CONCEPTO PRIMAS DE SEGUROS DE VIDA, INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE Y DAÑOS, CUBIERTAS POR ACTORA HASTA 15 MAYO 1996 SEGUN CLAUSULA DECIMA CONTRATO BASE, ASI COMO PRIMAS CUBIERTAS A PARTIR DIA SIGUIENTE ANTERIOR FECHA Y LAS QUE SE CUBRAN HASTA TOTAL SOLUCION ADEUDO.- 6a).- \$308,615.90 (TRESCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 90/100 M.N.) CONCEPTO COMISION PREPAGO POR VENCIMIENTO ANTICIPADO PLAZO PARA PAGO DEL CREDITO, EN TERMINOS DE CLAUSULA DECIMA SEGUNDA Y DECIMA TERCERA CONTRATO BASE, ASI COMO IMPUESTO VALOR AGREGADO (IVA).- 7a).- PAGO GASTOS Y COSTAS QUE ORIGINE JUICIO.- 8a).- ORDEN PARA PROCEDER EMBARGO BIENES SU PROPIEDAD SUFICIENTES A CUBRIR PRESTACIONES RECLAMADAS, ENTRE ELLOS BIEN HIPOTECADO FAVOR DEL BANCO Y MANDATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO VOLUNTARIO DENTRO PLAZO CONCEDA SENTENCIA DEFINITIVA, PARA HACER TRANCE Y REMATE BIENES Y CON PRODUCTO PAGO PREFERENTE FAVOR DEL BANCO DE REPETIDAS PRESTACIONES.- EN CONSECUENCIA, SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 1070 Y 1396 DEL CODIGO DE COMERCIO EN VIGOR, HACIENDOSE SABEDORES A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y PONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIMEN PROCEDENTES AL CASO; ASIMISMO, REQUIRIENDOSELES PARA QUE EN MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO EN VIGOR; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE SECRETARIA PRIMERA, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR CON

FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 3 DE 1997.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO.- RUBRICA.-  
A461 16 17 18

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

C.C. EDUARDO ANTONIO PACHECO GRAGEDA Y CAROLINA GUADALUPE GUDIÑO MOLINAR.- PRESENTE.- EXPEDIENTE 1317/96, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN SU CONTRA ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO EMPLAZARLO ESTE CONDUCTO EN VIRTUD IGNORARSE SU DOMICILIO, HACIENDOLE SABER: A).- QUE SE LES RECLAMAN PAGO SIGUIENTES PRESTACIONES.- 1.- \$403,450.85 (CUATROCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 85/100 M.N.) CONCEPTO SUERTE PRINCIPAL POR CAPITAL EJERCIDO E INSOLUTO A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. DERIVADO DE APERTURA DE CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA FUNDATORIO DEMANDA.- 2).- \$86,523.31 (OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 31/100 M.N.) CONCEPTO INTERESES NORMALES U ORDINARIOS CAUSADOS Y NO CUBIERTOS, , GENERADOS POR SALDOS INSOLUTOS CAPITAL DEL 30 SEPTIEMBRE 1994 AL 13 MAYO 1996, EN QUE FUE DADO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE PLAZO PARA PAGO DEL ADEUDO QUE SE RECLAMA, CALCULADOS, REGISTRADOS Y CONTABILIZADOS CONFORME TASA NORMAL U ORDINARIA VARIABLE ESTIPULADA CLAUSULAS PRIMERA Y TERCERA, INCISO A) DE CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO ORIGINAL, CONFORME DESGLOSE DE ELLOS EN ESTADO CUENTA CERTIFICADO.- 3).- \$50,145.78 (CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 78/100 M.N.), CONCEPTO INTERESES MORATORIOS CAUSADOS Y NO CUBIERTOS GENERADOS POR IMPORTES MENSUALIDADES VENCIDAS Y NO PAGADAS DEL 21 DICIEMBRE 1994 AL 13 MAYO 1996, CALCULADOS, REGISTRADOS Y CONTABILIZADOS CONFORME TASA MORATORIA VARIABLE PACTADA MISMO INCISO A) CLAUSULA TERCERA DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO BASE DE ACCION, SEGUN DESGLOSE DE ELLOS EN ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO.- 4).- INTERESES MORATORIOS QUE EXPRESADO CAPITAL INSOLUTO HAYA GENERADO PARTIR 14 MAYO 1996 Y QUE CONTINUEN GENERANDOSE HASTA TOTAL SOLUCION ADEUDO, CONFORME TASA MORATORIA VARIABLE ESTABLECIDA SUPRACITADO INCISO D) REFERIDA CLAUSULA TERCERA REPETIDO CONVENIO MODIFICATORIO CONTRATO ORIGINAL.- 5).- \$6,203.10 (SEIS MIL



DOSCIENTOS TRES PESOS 10/100 M.N.) CONCEPTO PRIMAS SEGURO VIDA, INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE Y DAÑOS CUBIERTAS POR EL BANCO, HASTA 13 MAYO DE 1996 EN TERMINOS CLAUSULA DECIMA PLURICITADO CONTRATO; ASI COMO PRIMAS CUBIERTAS PARTIR DIA SIGUIENTE EXPRESADA FECHA Y QUE CONTINUE CUBRIENDO HASTA TOTAL SOLUCION ADEUDO.- 6).- \$556,432.92 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 92/100 M.N.), CONCEPTO COMISION PREPAGO DERIVADA DE VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL PLAZO PARA PAGO DE CREDITO, TERMINOS DE CLAUSULAS SEPTIMA Y OCTAVA DEL CONVENIO CITADO, MAS IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), CONFORME A LEY.- 7).- GASTOS Y COSTAS DE JUICIO ORIGEN MOTIVO PRESENTE JUICIO.- 8).- EN CASO OMITIR CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO TALES PRESTACIONES DENTRO PLAZO CONCEDA SENTENCIA DEFINITIVA, ORDEN SE LES EMBARGUEN BIENES SU PROPIEDAD BASTEN CUBRIR DICHAS PRESTACIONES, ENTRE ELLOS EL HIPOTECADO FAVOR DEL BANCO, ASI COMO MANDATO SE HAGA TRANCE Y REMATE DICHOS BIENES Y CON PRODUCTO PAGO PREFERENTE AL BANCO DE REPETIDAS PRESTACIONES.- B).- QUE TIENEN CUARENTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA INTERPUESTA CONTRA SUYA Y Oponer LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN, ASI COMO PARA SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD, APERCIBIDOS NO HACERLO ASI LAS SUBSIGUIENTES Y AUN PERSONALES SE LES HARAN CONFORME A DERECHO.- C).- QUE COPIAS DEMANDA Y DOCUMENTOS ANEXOS QUEDAN SU DISPOSICION SECRETARIA PRIMERA JUZGADO.- LO COMUNICO A USTEDES ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO, EN VIAS DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 29 DE 1998.- LA SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.-  
A462 16 17 18

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA A REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 446/92, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA MARIO HECTOR NAVARRO CORDOVA, JESUS FRANCISCO SANCHEZ FELIX Y SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE CARLOS NAVARRO ARVIZU. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTES BIENES: 1.- PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO SANTIAGO O LA NORIA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA PESQUEIRA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3510-00-00 HECTAREAS Y LAS SIGUIENTES

COLINDANCIAS: AL NORTE, CON PREDIO LOS TORREONES; AL SUR, CON TERRENOS DE MATAPE; AL ESTE, CON TERRENOS DE AGUA CALIENTE; Y AL OESTE, CON TERRENOS DE BANACHARI.- DATOS DE REGISTRO: INSCRIPCION NUMERO 3606 VOLUMEN XXXIV DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE URES, SONORA. VALOR: \$2'282,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 2.- CASA HABITACION, INCLUYENDO LOTE Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADA EN CALLE NO REELECCION NUMERO 23 PONIENTE, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 397.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON CALLE NO REELECCION EN 9.26 METROS; AL SUR, CON CALLE CALLE BELLA VISTA EN 7.50 METROS; AL ESTE, CON CALLE ANGEL FLORES EN 20.70 METROS; Y AL OESTE, CON PROPIEDAD DE DOLORES A. VIUDA DE NAVARRO EN 47.55 METROS.- DATOS DE REGISTRO: INSCRIPCION NUMERO 50927 LIBRO 115 DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. VALOR: \$347,800.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 3.- CASA HABITACION INCLUYENDO LOTE Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADA EN CALLE NOVENTA HOY ZOILA REYNA DE PALAFOX NUMERO 51, ENTRE LAS CALLES NUEVO LEON Y FRONTERAS DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 174.72 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON PROPIEDAD DE DOLORES A. VIUDA DE NAVARRO EN 19.20 METROS; AL SUR, CON PROPIEDAD DE DOLORES A. VIUDA DE NAVARRO EN 19.20 METROS; AL ESTE, CON CALLE NOVENA HOY ZOILA REYNA DE PALAFOX, EN 9.10 METROS; Y AL OESTE, CON PROPIEDAD DE ARMIDA VIUDA DE NAVARRO EN 9.10 METROS.- DATOS DE REGISTRO: INSCRIPCION NUMERO 50,927 LIBRO 115 DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.- VALOR: \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS ABRIL DEL PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL DE JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDADES ANTES ANOTADAS Y SERAN POSTURAS LEGALES LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 3 DE 1998.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-



Nº 18

A463 16 17 18

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 636/95, RELATIVO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A CONTRA ALICIA BERNARDA GRANILLO DE RUIZ, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE TERRENO URBANO NUMERO 11 MANZANA NUMERO 23 CUARTEL EX CAMPO AEREO Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, MARCADA CON NUMERO 106 DE LA CALLE JOSE S. HEALY ANTES NOGALES, COLONIA MODELO ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN EN 10.00 METROS CON CALLE NOGALES; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 3; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 12; Y AL OESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 10. VALOR: \$306,500.00 (TRESCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO ONCE HORAS DEL DOS DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD ANTES ANOTADA Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 10 DE 1998.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA LILIA SOTO WILLIAMS.- RUBRICA.-  
 A464 16 17 18

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 2439/96, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA MARTIN LEYVA CANDELAS Y NORA ELIA MURRIETA PERAZA, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA MARCADO CON EL NUMERO OCHO MANZANA XLIV FRACCIONAMIENTO SONACER, QUINTA ETAPA ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 127.04 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 18.02 METROS CON LOTE 7; AL SUR, EN 18.00 METROS CON LOTE 9; AL ESTE, EN 7.00 METROS CON CALLE JUAN DE DIOS BOJORQUEZ; Y AL OESTE, EN 7.11 METROS CON LOTE 68. AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PARA

QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD : \$96,300.00 (NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 4 DE 1998.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-  
 A465 16 17 18

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EXPEDIENTE NUMERO 1634/97, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO SONORA PARA EMPRESAS EN SOLIDARIDAD, EN CONTRA DE JUAN ENRIQUE VALDEZ COTA Y ROSARIO HIGUERA AGUILAR. SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$162,500.00 (SON: CIENTO SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO DE DICHO BIEN, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 10 MANZANA 83, CUARTEL PALO VERDE, CON SUPERFICIE DE 180.00 METROS CUADRADOS E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 177,697 DEL LIBRO 315 DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 1991. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON CALLE; AL SUR, EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 22; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 8; Y AL OESTE, EN 22.50 CON LOTE NUMERO 9.- PUBLIQUESE CONVOCANDO A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 11 DE 1998.- C. SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
 A484 16 17 18

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

C. COMAIN DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y LUCILA CABANILLAS ORTEGON DE SERVIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 560/96, PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTÍZ, APODERADO GENERAL DE BANPAIS, S.A. EN CONTRA DE USTEDES, SE LES ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS POR DESCONOCERSE

SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHA VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y TREINTA DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SE REQUIERE A LAS PERSONAS MENCIONADAS POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS INTERESES, GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, APERCIBIENDOSELES QUE DE NO HACER PAGO DEBERAN SEÑALAR BIENES PARA EMBARGO DENTRO DEL JUICIO CITADO, Y QUE DE NO HACER USO DE ESE DERECHO EL MISMO PASARA A LA ACTORA Y SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS CORRESPONDIENTES, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O SE OPGA A LA EJECUCION QUE PARA ELLO TUVIERE EXCEPCIONES QUE HACER VALER; ASIMISMO, QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE A ESTE TRIBUNAL, ASI COMO TAMBIEN PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 5 DE 1997.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-  
A486 16 17 18

.....  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 494/93, PROMOVIDO BANORO, S.A. CONTRA GUSTAVO AYALA PEREYRA, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO RUSTICO UBICADO EN LA FRACCION SURESTE DE LOTE NUMERO 10 Y NORESTE DEL LOTE NUMERO 20 DE LA MANZANA 403, DEL VALLE DEL YAQUI, CON SUPERFICIE DE 1-00-00 HECTAREA, COLINDA: NORTE, 160.42 METROS CON FRACCION RESTANTE DEL LOTE NUMERO 10; SUR, 160.43 METROS CON FRACCION RESTANTE DEL LOTE NUMERO 20; ESTE, 62.33 METROS CON CALLE PRIMERA; OESTE, 25.33 METROS CON FRACCION OESTE DEL LOTE NUMERO 10 Y EN 37.00 METROS CON FRACCION OESTE DEL LOTE NUMERO 20. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 23 DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO

DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-  
A489 16 17 18

.....  
**JUICIOS HIPOTECARIOS**

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 888/95, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA JORGE FIGUEROA ACOSTA Y CATALINA LOPEZ MUÑOZ DE FIGUEROA. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE URBANO NUMERO 17, MANZANA 4, Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 1122, DE LA AVENIDA NAVOJOA, FRACCIONAMIENTO "MISIONEROS" DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON AVENIDA NAVOJOA; AL SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE 12; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 18; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 16. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DOCE HORAS SEIS DE MARZO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO. SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: \$61,000.00 (SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 28 DE 1998.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EDNA CECILIA VALLE ARELLANO.- RUBRICA.-  
A467 16 18

.....  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 681/96 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL EN CONTRA DE PAULINO MEDINA RAMIREZ E IRMA DEL SOCORRO RAMIREZ GUERRERO. SEÑALANDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 17 DE MARZO DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 41, MANZANA 32 Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON CALLE TEZOSOMOC; AL SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 8; AL ESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE NUMERO 42; AL OESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE NUMERO 33. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$79,600.00 (SETENTA

Nº 18

Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO DE DICHAS SUMAS. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL Y EL DIARIO EL INDEPENDIENTE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 16 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA ZATARAIN ANDABLO.- RUBRICA.- A472 16 18

.....  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 2166/93 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA SERGIO RAMON BRACAMONTES RENDON Y MARIA ESPERANZA MATUS CALLES. EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 13 DE MARZO DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: BIEN INMUEBLE Y CASA HABITACION UBICADA EN AVENIDA SAN VALENTIN NUMERO 41 DEL FRACCIONAMIENTO "SAN ANGEL" DE ESTA CIUDAD E IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO NUMERO 23, DE LA MANZANA XXIX, CON UNA SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 10; AL SUR, EN 7.00 METROS CON AVENIDA SAN VALENTIN; AL ESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 24; Y AL OESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 22. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$81,400.00 (OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 13 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.- A473 16 18

.....  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

C.C. MAURICIO MORENO MATUZ Y CARMEN FERNANDEZ BARRERAS.- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1767/97 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANPAIS, S.A., CONTRA MAURICIO MORENO MATUZ Y CARMEN FERNANDEZ BARRERAS. SE ORDENO EMPLAZAR A LOS SEÑORES MAURICIO MORENO MATUZ Y CARMEN FERNANDEZ BARRERAS POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE Y VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO. SE LES HACER SABER QUE DENTRO

DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LES RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F) Y G) ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DE ESTADO, SE LES HACE ENTREGA DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS LAS CUALES QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO; SE LES HACER SABER: QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMANDO PARTE DE LA MISMA, SE LES HACE SABER QUE QUEDARAN COMO DEPOSITARIOS JUDICIALES DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, IGUALMENTE SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS DESIGNEN PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIENDOSELES QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, A LOS SEÑORES MAURICIO MORENO MATUZ Y CARMEN FERNANDEZ BARRERAS, SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O SE OPOGAN A LA EJECUCION SI PARA ELLO TUVIEREN EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSLOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN DOS TANTOS DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO Y DESGLOSADO DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1997 CONSTANTE DE 4 FOJAS, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1737 QUE CONTIENE CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 933 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE LOS AUTOS DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1997 Y 26 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 28 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-



A513 17 18 19

.....  
 JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

C.C. LUIS MANUEL GARCIA VILLAVICENCIO Y GLORIA MURO GONZALEZ.- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1705/97 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANPAIS, S.A., CONTRA LUIS MANUEL GARCIA VILLAVICENCIO Y GLORIA MURO GONZALEZ. SE ORDENO EMPLAZAR A LOS SEÑORES LUIS MANUEL GARCIA VILLAVICENCIO Y GLORIA MURO GONZALEZ POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS TRES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE Y VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO. SE LES HACER SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LES RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F) Y G) ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DE ESTADO, SE LES HACE ENTREGA DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS LAS CUALES QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO; SE LES HACER SABER: QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMANDO PARTE DE LA MISMA, SE LES HACE SABER QUE QUEDARAN COMO DEPOSITARIOS JUDICIALES DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, IGUALMENTE SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS DESIGNEN PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIENDOSELES QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, A LOS SEÑORES LUIS MANUEL GARCIA VILLAVICENCIO Y GLORIA MURO GONZALEZ, SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O SE OpongAN A LA EJECUCION SI PARA ELLO TUVIEREN EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLOS QUE

DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN DOS TANTOS DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO Y DESGLOSADO DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1997 CONSTANTE DE 4 FOJAS, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1450 QUE CONTIENE CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 933 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE LOS AUTOS DE FECHAS 3 DE OCTUBRE DE 1997 Y 26 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 28 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A514 17 18 19

.....  
 JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO :

C. JOSE IGNACIO CEPEDA CERVANTES.- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1703/97 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANPAIS, S.A., CONTRA JOSE IGNACIO CEPEDA CERVANTES. SE ORDENO EMPLAZAR AL SEÑOR JOSE IGNACIO CEPEDA CERVANTES POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE Y VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO. SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LES RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F) Y G) ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DE ESTADO, SE LES HACE ENTREGA DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS LAS CUALES QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO; SE LES HACER SABER:QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMANDO PARTE DE LA MISMA, SE LES HACE SABER QUE QUEDARAN COMO DEPOSITARIOS JUDICIALES DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, IGUALMENTE SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS DESIGNEN PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIENDOSELES QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO



Nº 18

DE DICHO TERMINO SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, AL SEÑOR JOSE IGNACIO CEPEDA CERVANTES, SE LE EMPLAZA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O SE OPONGAN A LA EJECUCION SI PARA ELLO TUVIEREN EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN DOS TANTOS DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO Y DESGLOSADO DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1997 CONSTANTE DE 4 FOJAS, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1266 QUE CONTIENE CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 933 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE LOS AUTOS DE FECHAS 29 DE SEPTIEMBRE DE 1997 Y 26 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 28 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-  
A515 17 18 19

.....  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
C. C. GABRIEL BAJECA ANAYA Y FELICITAS DELIA ESPINOZA CRUZ.- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1702/97 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANPAIS, S.A., CONTRA GABRIEL BAJECA ANAYA Y FELICITAS DELIA ESPINOZA(SIC) CRUZ. SE ORDENO EMPLAZAR A LOS SEÑORES GABRIEL BAJECA ANAYA Y FELICITAS DELIA ESPINOZA CRUZ POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE Y VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO. SE LES HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LES RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F) Y G) ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DE ESTADO, SE LES HACE ENTREGA DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS LAS CUALES QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO; SE LES HACER SABER: QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDA LA

FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMANDO PARTE DE LA MISMA, SE LES HACE SABER QUE QUEDARAN COMO DEPOSITARIOS JUDICIALES DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, IGUALMENTE SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS DESIGNEN PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIENDOSELES QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, A LOS SEÑORES GABRIEL BAJECA ANAYA Y FELICITAS DELIA ESPINOZA CRUZ, SE LE EMPLAZA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O SE OPONGAN A LA EJECUCION SI PARA ELLO TUVIEREN EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN DOS TANTOS DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO Y DESGLOSADO DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1997 CONSTANTE DE 4 FOJAS, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2409 QUE CONTIENE CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 933 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE LOS AUTOS DE FECHAS 25 DE SEPTIEMBRE DE 1997 Y 26 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 28 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-  
A516 17 18 19

.....  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
C. GUSTAVO CASTRO LOPEZ Y LILIANA PARRA FRIAS.- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1701/97 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANPAIS, S.A., CONTRA GUSTAVO CASTRO LOPEZ Y LILIANA PARRA FRIAS. SE ORDENO EMPLAZAR A LOS SEÑORES GUSTAVO CASTRO LOPEZ Y LILIANA PARRA FRIAS POR EDICTOS POR

DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE Y VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO. SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LES RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F) Y G) ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DE ESTADO, SE LES HACE ENTREGA DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS LAS CUALES QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO; SE LES HACER SABER: QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMANDO PARTE DE LA MISMA, SE LES HACE SABER QUE QUEDARAN COMO DEPOSITARIOS JUDICIALES DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, IGUALMENTE SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS DESIGNEN PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIENDOSELES QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, A LOS SEÑORES GUSTAVO CASTRO LOPEZ Y LILIANA PARRA FRIAS, SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O SE OPOGAN A LA EJECUCION SI PARA ELLO TUVIEREN EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN DOS TANTOS DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO Y DESGLOSADO DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 1997 CONSTANTE DE 4 FOJAS, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2027 QUE CONTIENE CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 933 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE LOS AUTOS DE FECHAS 29 DE SEPTIEMBRE DE 1997 Y 26 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 28 DE 1998.- C. SECRETARIO

PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-  
A517 17 18 19

.....  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO A: RICARDO LARRAÑAGA BORBOLLA, GUADALUPE CASTRO MIRANDA.- JUICIO HIPOTECARIO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 1316/97 PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A., EN CONTRA DE USTEDES Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR AUTO DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOLES SABER: QUE CUENTAN CON TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, NOMBRE EL PERITO QUE LE CORRESPONDE, ASIMISMO; PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA EL CARGO DE DEPOSITARIO DEL BIEN HIPOTECADO, APERCIBIDOS DE QUE EN CASO DE NO SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTO CONFORME A DERECHO Y EN CASO DE NO HACER EL NOMBRAMIENTO DE PERITO, ESTE JUZGADO LES NOMBRARA EN SU REBELDIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN EL LOCAL DEL JUZGADO PARA QUE SE INSTRUYA EN ELLAS. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO ACORDO Y FIRMO LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LICENCIADA GUADALUPE VON ONTIVEROS, POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS QUE DA FE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 7 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-  
A512 17 18 19

.....  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: MARTHA GOYCOLEA NIEBLAS Y DEMETRIO RAMOS LOPEZ. RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, EN CONTRA DE USTEDES; LES HAGO SABER QUE CUENTAN CON TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, DENTRO DE DICHO TERMINO PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LOS INCISOS A), B), C) Y D), ASIMISMO SE LES REQUIERE

Nº 18

PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, IGUALMENTE SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DESIGNEN PERITO VALUADOR, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI, ESE JUZGADO LO HARAN EN SU REBELDIA Y SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIENDOLES SABER: QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMOS. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 715/97.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 12 DE 1997.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A546 18 19 20

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1158/97, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DE LOS SEÑORES JOSE LAURO RAMIREZ DUARTE Y MATILDE SANCHEZ MATA. SE SEÑALARON LAS 10:00 HORAS DEL DIA 13 DE MARZO DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOTE URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES MARCADO CON EL NUMERO 6, MANZANA I, DEL FRACCIONAMIENTO CASA LINDA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 16.00 METROS CON LOTE 7; AL SUR, EN 16.00 METROS CON LOTE 5; AL ESTE, EN 7.50 METROS CON LOTE 25; Y AL OESTE, EN 7.50 METROS CON CALLE ALCE. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$92,000.00 (NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 6 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EDNA CECILIA VALLE ARELLANO.- RUBRICA.-  
A562 18 20

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1454/95, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HPOTECARIO PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, S.A.P., EN CONTRA DE LOS C.C. EDUARDO FIGUEROA RIVERA, EMELINA SYMONDS PORCHAS DE FIGUEROA

Y RAMON ENRIQUE FIGUEROA CAJIGAS. EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 10 DE MARZO DE 1998, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO A LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- CASA HABITACION UBICADA EN LA CALE PASEO DEL PARQUE NUMERO 44 FRACCIONAMIENTO COLONIA DEL VALLE DE ESTA CIUDAD Y DEL LOTE DEL TERRENO NUMERO 21 Y FRACCION DEL LOTE NUMERO 20 DE LA MANZANA NUMERO VIII SOBRE LOS CUALES SE ENCUENTRA CONSTRUIDA DICHA CASA HABITACION, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 337.59 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, EN 15.00 METROS CON AVENIDA PASEO DEL PARQUE; AL SUR, EN 9.86 METROS CON LOTE 7 Y EN 5.15 METROS CON LOTE 8; AL ESTE, EN 22.51 METROS CON LOTE 22 DE LA MISMA MANZANA; Y AL OESTE, EN 22.51 METROS CON FRACCION DEL LOTE 20. E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO DE PARTIDA 154,648, VOLUMEN 274 DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 15 DE ENERO DE 1988. SIENDO EL PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$500,000.00 (SON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. B).- TERCERA PARTE DEL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 4 DE LA MANZANA NUMERO 45 DE LA AVENIDA MAR DE CORTEZ ESQUINA CON CALLE LA PAZ DEL FRACCIONAMIENTO BAHIA DE KINO DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 700.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE, 28.00 METROS CON TERRENO BALDIO; AL SUR, EN 28.00 METROS CON CALLE CENTRAL DEL FRACCIONAMIENTO; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON CALLEJON (CALLE LA PAZ); Y AL OESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 3 DE LA MISMA MANZANA, E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO DE PARTIDA 96,210, VOLUMEN 177 DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 03 DE MAYO DE 1979. SIENDO EL PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$89,600.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 28 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-  
A572 18 20



JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

C.C. MARCO ANTONIO TREVIÑO HERNANDEZ Y LETICIA ELODIA VARELA MUÑOZ DE TREVIÑO.- PRESENTE.- EXPEDIENTE 1090/97 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN SU CONTRA ANTE ESTE JUZGADO C. JUEZ MANDO EMPLAZARLOS ESTE CONDUCTO EN VIRTUD IGNORARSE SU DOMICILIO HACIENDOLES SABER: QUE TIENEN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA INTERPUESTA CONTRA SUYA, OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALEN DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, ESTAS SE LES HARAN POR CEDULAS EN ESTRADOS ESTE JUZGADO, AUN LA DE CARACTER PERSONAL, ASIMISMO; PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO CONTADO A PARTIR ULTIMA PUBLICACION MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO RESPONSABILIDAD DEPOSITARIA DE FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDOS NO HACERLO ASI, SE HARAN ENTREGA TENENCIA MATERIAL DE FINCA A LA ACTORA POR CONDUCTO DEPOSITARIO JUDICIAL QUE DESIGNE, QUE COPIA DE DEMANDA, DOCUMENTOS ANEXOS Y CEDULA HIPOTECARIA QUEDAN SU DISPOSICION SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS ESTE JUZGADO. LO COMUNICO A USTEDES ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO EN VIAS DE NOTIFICACION.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 29 DE 1998.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OZUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-

A466 16 17 18

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: JESUS ALAN TORRES MARISCAL.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 603/96 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE USTED, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO HACERLE SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE HA QUEDADO DEBIDAMENTE COMPROBADO QUE EL DEMANDADO NO VIVE EN EL DOMICILIO SEÑALADO TANTO POR EL INFORME QUE REMITE EL C. JEFE DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL, COMO POR LAS TESTIMONIALES DESAHOGADAS EN AUTOS, EN CONSECUENCIA; SE AUTORIZA EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS HACIENDOSE SABER AL DEMANDADO: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE SE OPONGA A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIERE HACER VALER PARA QUE NOMBRE

PERITO VALUADOR DE SU PARTE, ADEMAS PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO, APERCIBIENDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI, SE ENTREGARA LA TENENCIA MATERIAL DEL INMUEBLE AL DEPOSITARIO NOMBRADO POR LA ACTORA. ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE A ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 4 DE 1997.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-

A474 16 17 18

JUICIOS DECLARATIVOS DE  
PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

## EDICTO :

EXPEDIENTE 504/97 EMIDIA LOPEZ ANGULO, PROMOVIO DECLARATIVO PROPIEDAD FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA VIRREYES, LOTE 3, MANZANA III ESTA CIUDAD SUPERFICIE 199.28 METROS CUADRADOS: NORTE, 19.00 METROS CUADRADOS FELIX ENCINAS MARTINEZ, CORREO 87; SUR, 20.00 METROS CUADRADOS DORA DELIA ESPINOZA RAMIREZ, DE LA RONDA 99; ESTE, 10.09 METROS CUADRADOS GUADALUPE MEDINA MONTIJO, CORREO MAYOR Y DE LA RONDA 90; OESTE, 10.20 METROS CUADRADOS MARIA GUADALUPE MENDIVIL CHAVEZ, DE LA RONDA Y CAMPANARIOS 86. TESTIMONIAL DOCE HORAS DOS ABRIL MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-

A478 16 17 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

## EDICTO :

EXPEDIENTE 991/97 LUIS ENRIQUE CHAVEZ DUARTE, PROMOVIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA MUNICIPAL UBICADO CALLE CELAYA A LA ALTURA DEL NUMERO 62 EN SU PARTE POSTERIOR, SUPERFICIE 200 METROS CUADRADOS DE ESTA CIUDAD:AL NORTE, 20 METROS CUADRADOS CON ARROYO;



Nº 18

AL SUR, 20 METROS CUADRADOS CON LOTE BALDIO; AL ESTE, 10 METROS CUADRADOS CON LOTE BALDIO; AL OESTE, 10 METROS CUADRADOS CON SEÑOR LUIS AMARO CALLEJON SIN NUMERO. TESTIMONIAL DOCE HORAS DOCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-  
A480 16 17 18

.....  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :  
PRESENTOSE ESTE JUZGADO JUAN MARIA VALENZUELA COSME, OBJETO DECLARESELE PROPIETARIO PRESCRIPCION PREDIO RUSTICO DENOMINADO LOTE NUMERO 3, UBICADO EN PREDIO MACOYAHUI ESTE MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE DE 8-64-22 HECTAREAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 400.00 METROS SUCESION A BIENES DE ELENO MENDIVIL MENDIVIL; SUR, 400.00 METROS CON SUCESION DE MANUEL COTA CHAVEZ; ESTE, EN 216.055 CON ROBERTO COTA AGUILAR; AL OESTE, EN 216.055 CON RIO MAYO. EXPEDIENTE NUMERO 272/97. INFORMACION RECIBIRASE LAS DIEZ HORAS DIA SEIS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-  
A487 16 17 18

.....  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :  
PRESENTOSE ESTE JUZGADO JUAN MANUEL NIEBLAS DUARTE, OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIO PRESCRIPCION PREDIO RUSTICO DENOMINADO "RANCHO JAIZE" UBICADO A 6 KILOMETROS DE ESTA CIUDAD DE ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 28-13-46 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, ADALBERTO ACOSTA GARCIA; SUR, HERMANOS VALDEZ VILLARES; ESTE, CAMINO REAL DE TERRACERIA; OESTE, ADALBERTO ACOSTA GARCIA. EXPEDIENTE NUMERO 27/98. INFORMACION RECIBIRASE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ -RUBRICA.-  
A488 16 17 18

.....  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
ROGELIA DIAZ SANTANA, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN LA VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA EXPEDIENTE 1410/97, FIN SE LE DECLARE PROPIETARIO DE UN BIEN INMUEBLE, CONSISTENTE EN UN PREDIO URBANO CON SUS CONSTRUCCIONES

CON UNA SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA CALLE JUAN JOSE AGUIRRE NUMERO 30, ENTRE GUADALUPE VICTORIA Y GENERAL PIÑA, COLONIA BALDERRAMA DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE JUAN JOSE AGUIRRE; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 16; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 22; AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTES NUMERO 19 Y 20; IDENTIFICANDOSE COMO LOTE NUMERO 21, DE LA MANZANA 106, DEL CUARTEL IX. RECIBIRSE INFORMACION TESTIMONIAL EN ESTE JUZGADO DIEZ HORAS 26 DE MARZO DE 1998, POR ESTE CONDUCTO SE NOTIFICA A LA C. RAFAELA CEBALLOS DE OLGUIN, ANTERIOR POSEEDORA DEL INMUEBLE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 8 DE 1998.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA OSUNA VALENZUELA.- RUBRICA.-  
A518 17 18 19

.....  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :  
JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR JOSE ROMEO ORTIZ QUIROZ A EFECTO SE DECLARE A SU FAVOR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON SUPERFICIE DE 70-62-68 HECTAREAS DE AGOSTADERO Y DENOMINADO "LA MADRILEÑA", INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE ESTE JUZGADO 12:00 HORAS 18 DE MARZO 1998. CITENSE COLINDANTES Y PERSONAS CREANSE DERECHO. EXPEDIENTE 109/98.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-  
A519 17 18 19

.....  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE NUMERO 148/98 GUSTAVO VARELA QUIROZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA A SU FAVOR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LA MORA" UBICADO MUNICIPIO DE SARIC, SONORA, SUPERFICIE 11-04-60 HECTAREAS MIDE Y COLINDA: NOROESTE, 355.00 METROS CARRETERA ALTAR-SARIC; SURESTE, 275.00 METROS GUADALUPE VIUDA DE GARCIA; NORESTE, 51.50 METROS GUADALUPE VIUDA DE GARCIA; SURESTE, 31.00 METROS GUADALUPE VIUDA DE GARCIA; SUROESTE, 122.50 METROS RIO ALTAR; SURESTE, 119.00 METROS RIO ALTAR; SURESTE, 157.00 METROS RIO ALTAR; SUROESTE, 19.00 METROS RIO ALTAR; NOROESTE, 316.00 METROS COMUNIDAD DE SARIC;

NOROESTE, 32.50 METROS COMUNIDAD DE SARIC; SUROESTE, 86.00 METROS COMUNIDAD DE SARIC; NOROESTE, 42.50 METROS COMUNIDAD DE SARIC. TESTIMONIAL 12:00 HORAS 11 DE MARZO DE 1998.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MAXIMILIANO ZOZAYA MORENO.- RUBRICA.-  
A522 17 18 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 37/98 PROMOVIDO POR MARCELINA CEBALLOS RODRIGUEZ PRESCRIPCION ADQUISITIVA SOBRE INMUEBLE URBANO UBICADO EN LA MANZANA NUMERO 36, LOTE 18 DE LA COLONIA HEBERTO CASTILLO CON SUPERFICIE DE 210 METROS CUADRADOS DE LA CALLE SUAQUI GRANDE ENTRE REFORMA Y GUADALUPE VICTORIA AL NORTE DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 19 PROPIEDAD DE AMPARO DIAZ; AL SUR, EN 10.00 METROS CON CALLE SUAQUI GRANDE; AL ESTE EN 21.00 METROS CON LOTE 17 PROPIEDAD DE MARIA TERESA GRAJEDA SUAREZ; AL OESTE, EN 21.00 METROS CON CALLE REFORMA. INFORMACION TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE MARZO DE 1998.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 28 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-  
A323 12 15 18

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 1901/97 MARIA GALLEGU DE DENOGEAN Y MANUEL DENOGEAN OCHOA PROMOVIERON PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE DE ESTA CIUDAD UBICADO COLONIA FUNDO LEGAL SUPERFICIE 309.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 15.00 METROS SEÑOR FRANCISCO ROBLES; SUR, 3.60 METROS CALLEJON RAMOS Y 5.00 METROS ALFREDO DENOGEAN; ESTE, 20.00 METROS EMETERIO OROZO, Y 17.00 METROS ALFREDO DENOGEAN; OESTE, 39.00 METROS CALLEJON RAMOS. TESTIMONIAL NUEVE HORAS VEINTISIETE MARZO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-  
A456 15 18

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA, SONORA  
EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO PARA: RICARDO COETO HERNANDEZ Y JOSE SIXTO RODRIGUEZ

OLIVAS.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 354/96 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR ALVARO OQUITA GRANILLO EN CONTRA DE USTEDES SE LES EMPLAZA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEN CONTESTACIONA LA DEMANDA, ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTO POR MEDIO DE LISTA, QUE SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DEL CONOCIMIENTO. QUEDAN COPIAS SIMPLES DE TRASLADOS A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA CIVIL.- CANANEA, SONORA, ENERO 7 DE 1998.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-

A528 18 19 20

-----  
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL;  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
ENRIQUE ALMADA SANTINI.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 229/96 ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JUAN ORTIZ GASTELUM EN SU CONTRA Y DE OTRO, SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PRIMERO.- ESTE JUZGADO RESULTO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO. SEGUNDO.- EL ACTOR JUAN ORTIZ GASTELUM, ACREDITO LOS ELEMENTOS DE LA ACCION DE CANCELACION EJERCITADA EN LA VIA ORDINARIA CIVIL MIENTRAS QUE AL DEMANDADO SE LE SIGUIO EL JUICIO EN REBELDIA CONSECUENTEMENTE. TERCERO.- SE DECLARA LA EXTINCION POR CANCELACION DE LA INSCRIPCION DE EMBARGO NUMERO 22,236 DE FECHA 9 DE JULIO DE 1968 A FAVOR DE ENRIQUE ALMADA SANTINI, INSCRITA EN EL LOTE 35-36, MANZANA 29, CUARTEL SEGUNDA SECCION, DE LA COLONIA XOCHILLOA, DE ESTA CIUDAD, PROPIEDAD DEL ACTOR JUAN ORTIZ GASTELUM Y QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 22,395, VOLUMEN 71, DE LA SECCION I. CUARTO.- UNA VEZ QUE CAUSE ESTADO LA PRESENTE RESOLUCION, GIRESE ATENTO OFICIO AL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, CON LOS INSERTOS NECESARIOS CON EL OBJETO DE QUE PROCEDERA A CANCELAR EL GRAVAMEN DE EMBARGO ANTES REFERIDO. QUINTO.-



Nº 18

COMO EN EL ASUNTO QUE NOS OCUPA SE EJERCITO UNA ACCION DECLARATIVA, SIN QUE SE ADVIERTA QUE LAS PARTES HAYAN PROCEDIDO CON TEMERIDAD O MALA FE, NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS DE ACUERDO A LO PRECEPTUADO EN EL ARTICULO 81, DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. SEXTO.- NOTIFIQUESE AL DEMANDADO LA SENTENCIA MEDIANTE UNA SOLA PUBLICACION DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN OTRO PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN ESTA CIUDAD EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 251 FRACCION V, DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA ACUÑA MARTINEZ.- RUBRICA.-  
A552 18

### JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JESUS RINCON ACUÑA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS VERIFICARSE DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MARZO DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 88/98.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-  
A530 18 21

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR RAUL OCHOA CAZARES. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 264/98.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-  
A531 18 21

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,  
SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARNULFO ORTIZ VELASQUEZ PROMOVIDO POR MARIBEL GAXIOLA OJEDA. CITASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCA. FIN DEDUCIR DERECHO

CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE H. JUZGADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. EXPEDIENTE NUMERO 59/98.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, FEBRERO 11 DE 1998.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. GODOFREDO ROSAS ROBLES.- RUBRICA.-  
A532 18 21

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JESUS FRANCISCO RAFAEL CAMPOS NUÑEZ. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS DEL 20 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 208/98.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.-  
A533 18 21

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ZEFERINO GARCIA ALARCON. CONVOQUESE QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 177/98.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-  
A534 18 21

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO DENIS CASTRO ENCINAS. CONVOQUESE QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 307/98.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-  
A536 18 21

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO





INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO FLORES HENRY. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIA 12 DE MARZO DE 1998, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2798/97.- CIUDAD OBREGON, SONORA, DICIEMBRE 8 DE 1997.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-  
A537 18 21

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JESUS AMAYA CAMPA. CITENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLO EN JUICIO. SEÑALANDOSE PARA LA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 36/98.- CUMPAS, SONORA, FEBRERO 20 DE 1998.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIMON ISRAEL ROMO ALDRETE.- RUBRICA.-  
538 18 21

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR SALVADOR LOPEZ CASTILLON. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 234/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-  
A539 18 21

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO DOROTEO LOPEZ ORTIZ Y FRANCISCA VALENZUELA PRECIADO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL TRECE DE ABRIL DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 321/98.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LETICIA SERRANO GENDA.- RUBRICA.-  
A540 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FCO. SALCIDO BUSTAMANTE PROMOVIDO POR LA C. MA. ENQUETA(SIC) GUTIERREZ GONZALEZ VIUDA DE SALCIDO. CITENSE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO. EL C. JUEZ CIVIL SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE NUMERO 175/98.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, FEBRERO 17 DE 1998.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-  
A547 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BERNARDO MENDIA VAZQUEZ. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE ONCE HORAS DIA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 141/98.- GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 18 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-  
A548 18 21

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTIAGO MORAN ARREOLA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS VEINTISIETE DE ABRIL PRESENTE AÑO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 231/98.- C. SECRETARIA PRIMERA.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-  
A549 18 21

JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE DIONICIO DIAZ ROBLES. CONVOQUESE ACREEDORES Y QUIENES CREANSE TENER DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO. JUNTA HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HORAS DEL DIA 17 DE MARZO 1998.- C. SECRETARIA

Nº 18

DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS CAMPILLO.- RUBRICA.- A550 18 21

.....  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR AMADEO CELAYA MENDEZ. CITASE HEREDEROS Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS VEINTICUATRO DE MARZO AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 170/98.- CABORCA, SONORA, FEBRERO 20 DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MAXIMILIANO ZOZAYA MORENO.- RUBRICA.- A556 18 21

.....  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR EMIGDIO OROS RAMOS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 272/98. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.- A557 18 21

.....  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CUMPAS, SONORA

EDCTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES SEÑORA MARIA DEL CARMEN MONTAÑO VASQUEZ. CITASE HEREDEROS Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS VEINTICINCO DE MARZO 1998. EXPEDIENTE NUMERO 35/98.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIMON ISRAEL ROMO ALDRETE.- RUBRICA.- A558 18 21

.....  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CANANEA, SONORA

EDICTO :  
SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL HERNANDEZ ENCINAS. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLO. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO EL DIA 30 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 28/98.- CANANEA, SONORA, FEBRERO 9 DE 1998.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.-

RUBRICA.- A559 18 21

.....  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE LORENZO ENRIQUEZ SILVA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 19 DE MARZO DE 1998, A LAS 12:00 HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2068/97.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.- A568 18 21

.....  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE SALVADOR SANTANA REYNAGA PROMOVIDO POR LEONOR RIVERA MARTINEZ. CITASE A ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO. CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA PARA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO A LAS DOCE TREINTA HORAS DEL AÑO 1998. EXPEDIENTE NUMERO 251/98.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, FEBRERO 19 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A569 18 21

.....  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTAREIO A BIENES DE FRANCISCO GUTIERREZ TORRES PROMOVIDO POR EVANGELINA JAIME FELIX. CITASE A ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO. CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA PARA EL VEINTICINCO DE MARZO A LAS NUEVE TREINTA HORAS DEL AÑO 1998. EXPEDIENTE NUMERO 99/98.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, FEBRERO 17 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A570 18 21

.....  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO

C O P I A  
Secretaría de Gobierno  
Boletín Oficial y  
Archivo del Estado



INTESTAMENTARIO A BIENES DE PETRA MORAGA DE ENRIQUEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DIA 19 DE MARZO DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 57/98.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A418 15 18

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADOLFO RIOS CALDERON. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE MARZO DE 1998, LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 1928/97.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.- A419 15 18

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES EDELMIRA MENDEZ MENDEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA DIECISIETE DE MARZO DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 83/98. DENUNCIANTE: CARLOS ENRIQUE MENDEZ.- H. CABORCA, SONORA, FEBRERO 6 DE 1998.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MAXIMILIANO ZOZAYA MORENO.- RUBRICA.- A420 15 18

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDRES OCTAVIO ALCARAZ DOUMERC. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA 16 DE MARZO DE 1998, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 29/98.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.- A425 15 18

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN PIEDRA MARROQUIN. CONVOQUESE QUIENES

CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE MARZO DE 1998, LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 10/98.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.- A426 15 18

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL ZERMEÑO MEUGNIOT. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MARZO DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 72/98.- H. NOGALES, SONORA, ENERO 23 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.- A430 15 18

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA  
EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GENARO LUGO RUIZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA 09 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 99/98.- NAVOJOA, SONORA, FEBRERO 9 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A431 15 18

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,  
SONORA

EDICTO :  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIPE BAROCIO SUAREZ PROMOVIDO POR MARIA RAMOS DE BAROCIO. CITASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE H. JUZGADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. EXPEDIENTE NUMERO 54/98.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, FEBRERO 11 DE 1998.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. GODOFREDO ROSAS ROBLES.- RUBRICA.- A432 15 18



Nº 18

**JUZGADO PRIMERO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE  
VILLEGAS RAMIREZ. CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA  
Y ACREEDORES, PRESENTARSE. JUNTA DE  
HEREDEROS VERIFICARSE 11:00 HORAS 9  
MARZO 1998. EXPEDIENTE NUMERO 534/97.-  
HUATABAMPO, SONORA, FEBRERO 11 DE  
1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-  
LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-  
A444 15 18

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS  
RODRIGUEZ ACOSTA. CONVOQUENSE QUIENES  
SE CREEN CON DERECHO A HEREDAR Y  
ACREEDORES. JUNTA DE HEREDEROS  
VERIFICARSE A LAS 10:00 HORAS 12 DE  
MARZO 1998. PROMOVENTE: IGNACIA  
RODRIGUEZ PACHECO. EXPEDIENTE NUMERO  
70/98.- HUATABAMPO, SONORA, FEBRERO  
11 DE 1998.- SECRETARIA DE ACUERDOS.-  
LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS  
CAMPILLO.- RUBRICA.-  
A445 15 18

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMELIA  
VEGA OLEA. CONVOQUESE A QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO. JUNTA HEREDEROS 12:00 HORAS DIA  
DIECISIETE DE MARZO DE 1998, LOCAL ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 155/98. C.  
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA  
VELASCO BAYON.- RUBRICA.-  
A446 15 18

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE TOMASA  
CARRAZCO DE LEYVA Y SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE APOLONIO  
LEYVA GUILLEN. CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ  
HORAS DEL DIA DOCE DE MARZO DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, LOCAL ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2543/97.-  
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.  
MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-  
A459 15 18

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JESUS  
CAMPAS NUÑEZ. CONVOQUENSE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS  
DEL DIEZ DE MARZO DE 1998, LOCAL  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO  
2059/97.- C. SECRETARIA TERCERA DE  
ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ  
MURRIETA.- RUBRICA.-  
A460 15 18

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA**

EDICTO :  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO E  
TESTAMENTARIO A BIENES DE OCTAVIANO  
ARVAYO CORNEJO Y MARIA DOLOTES(SIC)  
MARTINEZ MOLINA. CONVOCASE QUIENES  
CREANSE DEECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS  
CELEBRARASE TRECE HORAS DIA VEINTISEIS  
DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTES NUMEROS 3262/93 Y 2114/97  
ACUMULADOS.- GUAYMAS, SONORA, ENERO 22  
DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON  
BORSTEL.- RUBRICA.-  
A529 18 21

**JUICIOS DE DIVORCIO  
NECESARIO****JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO :  
C. RUBEN LOPEZ RAMOS.- JUZGADO PRIMERO  
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SE  
PROMUEVE JUICIO ORDINARIO CIVIL  
DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR  
SILVIA CASTAÑEDA DEL CAMPO, EN CONTRA  
DE USTED EMPLAZANDOLO CONTESTE  
DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA  
DIAS Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES  
QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y ASIMISMO  
PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO  
SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE  
OIR Y RECIBIR TODA CLASE DE  
NOTIFICACIONES APERCIBIENDOSELE QUE  
EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE  
DICHO TERMINO LAS SUBSECUENTES Y AUN  
LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN  
POR ESTRADOS DEL JUZGADO QUEDANDO  
COPIAS SIMPLS DE LEY EN LA SECRETARIA  
CORRESPONDIENTE DE ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE 1577/97.- SAN LUIS RIO COLORADO,  
SONORA, FEBRERO DE 1998.- LA C.



SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.  
MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-  
A470 16 17 18

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO  
NECESARIO EXPEDIENTE 1151/94 PROMOVIDO  
POR MIGUEL GONZALEZ VALENZUELA EN  
CONTRA DE LEONOR MARQUEZ FLORES. SE  
DICTO SENTENCIA DEFINITIVA EL DIA 08 DE  
NOVIEMBRE DE 1996, CUYOS RESOLUTIVOS  
SON LOS SIGUIENTES: RESOLUTIVOS:-  
PRIMERO.- SE DECLARA PROCEDENTE LA  
ACCION EJERCITADA POR EL SEÑOR MIGUEL  
GONZALEZ VALENZUELA EN LA VIA ORDINARIA  
CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO BASADO EN  
LA CAUSAL PREVISTA POR LA FRACCION VIII  
DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL  
SONORENSE, Y EN CONTRA DE LA C. LEONOR  
MARQUEZ FLORES. SEGUNDO.- SE DECLARA  
QUE HA QUEDADO DISUELTO EL VINCULO  
JURIDICO MATRIMONIAL QUE UNE A LOS C.C.  
MIGUEL GONZALEZ VALENZUELA Y LEONOR  
MARQUEZ FLORES, A TRAVES DE ACTA DE  
MATRIMONIO NUMERO 479 DE FECHA 27 DE  
DICIEMBRE DE 1962, BAJO EL REGIMEN DE  
SOCIEDAD LEGAL Y ANTE LA OFICIALIA  
SEGUNDA DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA  
CIUDAD. TERCERO.- SE DETERMINA POR ENDE  
QUE HA QUEDADO INSUBSISTENTE PARA  
CUALQUIER EFECTO LEGAL EL REGIMEN  
PATRIMONIAL BAJO EL CUAL CONTRAJERON  
MATRIMONIO CIVIL LAS PARTES MIGUEL  
GONZALEZ VALENZUELA Y LEONOR MARQUEZ  
FLORES, CONSISTENTE EN EL REGIMEN DE  
SOCIEDAD LEGAL, SEGUN EL ACTA NUMERO  
479 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 1962.  
CUARTO.- SE LEVANTAN LAS MEDIDAS  
PROVISIONALES DICTADAS A TRAVES DEL  
AUTO DE RADICACION DE FECHA 15 DE  
JULIO DE 1994. QUINTO.- SE DETERMINA QUE  
HAN CESADO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES  
QUE NACIERON DEL MATRIMONIO ENTRE LAS  
PARTES MATERIALES AL HABERSE DECLARADO  
PROCEDENTE LA CAUSAL DE DIVORCIO  
INVOCADA POR LA ACTORA. SEXTO.- SE LE  
NIEGA EL DERECHO DE ALIMENTOS A LA  
SEÑORA LEONOR MARQUEZ FLORES, POR  
HABER SIDO ENCONTRADA CONYUGE  
CULPABLE. SEPTIMO.- NO SE TOMA  
DETERMINACION ALGUNA EN RELACION AL  
EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y DEBERES  
RESPECTO A LOS HIJOS, EN VIRTUD DE QUE  
LA PROPIA ACTORA MANIFESTO EN SU ESCRITO  
INICIAL DE DEMANDA QUE NO PROCREARON  
HIJOS. OCTAVO.- BASANDONOS EN LO QUE  
PREVEE EL ARTICULO 454 DEL CODIGO  
SUSTANTIVO CIVIL PARA NUESTRO ESTADO.  
SE DECLARA QUE LOS CONYUGES RECOBRAN  
SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER  
NUEVO MATRIMONIO, PERO LA C. LEONOR  
MARQUEZ FLORES QUIEN ES CONYUGE

CULPABLE Y SER EL QUE ORIGINO EL  
DIVORCIO NO PODRA VOLVER A CASARSE  
SINO DESPUES DE DOS AÑOS CONTADOS A  
PARTIR DESDE QUE SE DECRETO EL DIVORCIO.  
NOVENO.- AL ADVERTIRSE DE AUTOS QUE  
LAS PARTES NO ACTUARON CON TEMERIDAD  
NI MALA FE, ES POR LO QUE NO SE HACE  
ESPECIAL CONDENACION DE GASTOS Y COSTAS,  
DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LO QUE  
HUBIERE EROGADO EN ATENCION A LO  
PREVISTO POR LA FRACCION ILEGIBLE DEL  
CODIGO ADJETIVO CIVIL. DECIMO.- TAL Y  
COMO CONSTA EN AUTOS Y TODA VEZ QUE  
EL DEMANDADO FUE DECLARADO REBELDE  
Y ADEMAS EMPLAZADA POR EDICTOS SIN  
QUE HASTA LA FECHA SE CONOZCA EL  
DOMICILIO Y PARADERO DE LA MISMA, ES  
POR LO QUE APOYADOS EN EL ARTICULO  
251, FRACCION V, CON RELACION AL NUMERAL  
376 FRACCION II, AMBOS DEL CODIGO DE  
PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO.  
SE ORDENA LA PUBLICACION DE LOS PUNTOS  
RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A TRAVES  
DE EDICTO QUE POR UNA SOLA VEZ SE  
PUBLICARA EN EL BOLETIN OFICIAL DEL  
ESTADO EDITADO EN LA CIUDAD DE  
HERMOSILLO, SONORA, EN EL PERIODICO DE  
MAYOR CIRCULACION DE LA CIUDAD, ASI  
COMO EN LOS TABLEROS DE LA AGENCIA  
FISCAL LOCAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.  
A FIN DE NOTIFICARLE LA MISMA AL  
DEMANDADO Y HACERLE SABER QUE CUENTA  
CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS  
CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE  
DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE SE  
OPONGA AL FALLO DEFINITIVO QUE NOS  
OCUPA. ONCEAVO.- UNA VEZ QUE CAUSE  
EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA  
GIRESE ATENTO OFICIO CON LOS INSERTOS  
NECESARIOS AL C. OFICIAL SEGUNDO DEL  
REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, A EFECTO  
DE QUE SE SIRVA LLEVAR A CABO LAS  
ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL  
ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 479, DE  
FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 1962.  
DOCEAVO.- EN SU OPORTUNIDAD EXPIDASE  
A LOS INTERESADOS COPIAS CERTIFICADAS  
DE LA PRESENTE SENTENCIA Y HAGASE  
DEVOLUCION DE LOS DOCUMENTOS  
ORIGINALES EXHIBIDOS, PREVIA COPIA  
CERTIFICADA TOMA DE RAZON Y FIRMA DE  
RECIBO QUE SE DEJE EN AUTOS PARA  
CONSTANCIA Y A SU COSTA.- TOMESE RAZON  
EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICA  
CORRESPONDIENTE. - NOTIFIQUESE  
PERSONALMENTE.- ASI LO RESOLVIO Y FIRMO  
EL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME,  
SONORA, LICENCIADA DORA ALICIA NORIEGA  
CASTRO, POR ANTE LA C. SECRETARIA PRIMERA  
DE ACUERDOS, LICENCIADA MARIA CORONA  
BRICEÑO, CON LA CUAL LEGALMENTE ACTUA  
Y DA FE.- DOY FE.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.-  
LISTA.- DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1996, SE

Nº 18

PUBLICO EN LISTA DE ACUERDOS LA SENTENCIA QUE ANTECEDE.- CONSTE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBREO 9 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.- A560 18

.....  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CABORCA, SONORA**

**EDICTO :**

EMPLAZAR A: MANUEL AGUILAR VIERA.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LORENIA PATRICIA CORTEZ ALVAREZ, HACIENDOSELE SABER: TENER 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES TENIENDOSE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 344/97.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MAXIMILIANO ZOZAYA MORENO.- RUBRICA.- A503 17 18 19

.....  
**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,  
 SONORA**

**EDICTO :**

JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR DANIEL OZUNA PEINADO EN CONTRA DE EMILIA BEJARANO BUSTAMANTE. EXPEDIENTE 452/97, SE EMPLAZA POR EDICTOS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION ESTE H. JUZGADO, SE CONCEDEN CUARENTA Y CINCO DIAS PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA A PARTIR FECHA ULTIMA PUBLICACION. APERCIBASELE SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD EFECTO NOTIFICACIONES, CASO CONTRARIO SUBSIGUIENTES SERAN ESTRADOS ESTE H. JUZGADO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, FEBREO 10 DE 1998.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. GODOFREDO ROSAS ROBLES.- RUBRICA.- A520 17 18 19

.....  
**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**

EMPLAZAR A: FELICITAS LOPEZ CHAVEZ.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIO DAVID SANTILLANEZ LOPEZ, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR

ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1027/97.- HERMOSILLO, SONORA, FEBREO 2 DE 1998.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A524 17 18 19

.....  
**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**

EMPLAZAR A: C. JESUS LOPEZ LUGO.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIO C. MARTHA ALICIA CORRALES ROBLES, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1497/97.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 3 DE 1997.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A551 18 19 20

.....  
**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**

EMPLAZAR A: MARTIN GRIEGO ROMERO.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA C. MARIA IGNACIA VALENZUELA LOPEZ, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 837/97.- HERMOSILLO, SONORA, FEBREO 17 DE 1998.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.- A571 18 19 20

.....  
**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA, SONORA**

**EDICTO :**

EMPLAZAMIENTO PARA: FRANCISCA ARAUJO VALDEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 600/97, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR JOSE ARTURO ROZADA QUINTERO, EN CONTRA DE USTED. SE LE EMPLAZA PARA QUE EN EL



TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA, ASIMISMO; PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTO POR MEDIO DE LISTA, QUE SE PUBLICA EN

LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DEL CONOCIMIENTO. QUEDAN COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- CANANEA, SONORA, FEBRERO 6 DE 1998.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-  
A494 16 17 18

## ESTATAL

### PODER EJECUTIVO

Decreto que adiciona, reforma y deroga diversas disposiciones del reglamento de escalafón para los trabajadores de la educación al servicio del Estado de Sonora. ....	2
Decreto que reforma la denominación y el artículo 1° del diverso que crea el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Obregón, Sonora. ....	3

## A V I S O S

<b>AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:</b> .....	4 a 33
<b>INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO:</b> ..	33
<b>AVISOS NOTARIALES</b>	
Bienes de Eufemio Limón Márquez y otra. ....	4
<b>JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES</b>	
Banco Nacional de México, S.A. ....(2)	5
Bancomer, S.A. ....(2)	5, 12
Banco Mexicano, S.A. ....	6
Grupo Gamesa, S.A. de C.V. ....	7
Banco Inverlat, S.A. ....	7
Bancrecer, S.A. ....(2)	9
Alfredo Vergara Alvarez. ....	9
Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C. ....	9, 10, 11
Banco Nacional de México, S.A. ....(4)	9, 10, 11
Francisco Cuevas Saenz. ....	11
Banoro, S.A. ....(2)	12, 18
Lic. Lourdes Rosas Robles. ....	12
Eduardo López Preciado. ....	

Banco Nacional de México, S.A. ....	(2)	13
Volkswagen Credit, S.A. ....		
Fianzas México Bital, S.A. ....		14
Reaac Obregón, S.A. ....		
Banco Nacional de México, S.A. ....	(3)	14, 15, 16
Banco Nacional de México, S.A. ....	(2)	17
Nacional Financiera, S.N.C. ....		17
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz. ....		

**JUICIOS HIPOTECARIOS**

Banco Nacional de México, S.A. ....	(4)	18, 19, 24
Banco Internacional, S.A. ....	(2)	18, 22
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz. ....	(5)	19, 20, 21
Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P. ....	(2)	22, 23
Bancomer, S.A. ....		23

**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

Promovido por Emidia López Angulo. ....		24
Promovido por Luis Enrique Chávez Duarte. ....		
Promovido por Juan Ma. Valenzuela Cosme. ....		25
Promovido por Juan Manuel Nieblas Duarte. ....		
Promovido por Rogelia Díaz Santana. ....		
Promovido por José Romeo Ortiz Quiroz. ....		
Promovido por Gustavo Varela Quiroz. ....		
Promovido por Marcelina Ceballos Rodríguez. ....		26
Promovido por María Gallego de Denogean y otro. ....		
Promovido por Alvaro Oquita Granillo. ....		

**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

Promovido por Juan Ortiz Gastélum. ....		26
---	--	----

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Bienes de Ma. Jesús Rincón Acuña. ....		27
Bienes de Raúl Ochoa Cázares. ....		
Bienes de Arnulfo Ortiz Velásquez. ....		
Bienes de Jesús Francisco Rafael Campos Núñez. ....		
Bienes de Zeferino García Alarcón. ....		
Bienes de Francisco Denis Castro Encinas. ....		
Bienes de Arturo Flores Henry. ....		28
Bienes de Ma. Jesús Amaya Campa. ....		
Bienes de Salvador López Castillón. ....		

Bienes de Francisco Doroteo López Ortiz y otra. ....	
Bienes de Fco. Salcido Bustamante. ....	
Bienes de Bernardo Mendía Vázquez. ....	
Bienes de Santiago Morán Arreola. ....	
Bienes de José Dionisio Díaz Robles. ....	
Bienes de Amadeo Celaya Méndez. ....	29
Bienes de Emigdio Oros Ramos. ....	
Bienes de Ma. del Carmen Montaña Vásquez. ....	
Bienes de Manuel Hernández Encinas. ....	
Bienes de Lorenzo Enríquez Silva. ....	
Bienes de Salvador Santana Reynaga. ....	
Bienes de Francisco Gutiérrez Torres. ....	
Bienes de Petra Moraga de Enríquez. ....	30
Bienes de Adolfo Ríos Calderón. ....	
Bienes de Edelmira Méndez Méndez. ....	
Bienes de Andrés Octavio Alcaraz Doumerc. ....	
Bienes de Juan Piedra Marroquín. ....	
Bienes de Rafael Zermeño Meugniot. ....	
Bienes de Genaro Lugo Ruiz. ....	
Bienes de Felipe Barocio Suárez. ....	
Bienes de Guadalupe Villegas Ramírez. ....	31
Bienes de Carlos Rodríguez Acosta. ....	
Bienes de Amelia Vega Olea. ....	
Bienes de Tomasa Carrasco de Leyva y otro. ....	
Bienes de Ma. Jesús Campas Núñez. ....	
Bienes de Octaviano Arvayo Cornejo y otra. ....	

#### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Silvia Castañeda del Campo. ....	31
Promovido por Miguel González Valenzuela. ....	32
Promovido por Lorenia Patricia Cortez Alvarez. ....	33
Promovido por Daniel Ozuna Peinado. ....	
Promovido por David Santillanes López. ....	
Promovido por Martha Alicia Corrales Robles. ....	
Promovido por Ma. Ignacia Valenzuela López. ....	
Promovido por José Arturo Rozada Quintero. ....	